Montevideo, Viernes 13 de Marzo de 1908 — Año XLVI—Núm. 13,055

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente.
Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el Interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez — Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Viernes 13—San Leandro arzobispo y santa Amelia virgen.—Témpora, ayuno y abstinencia.
Sol sale 5 horas 55 minutos—pónese 6 horas 26 minutos, luna llena el 17.
Van 73 días del año transcurridos, faltando 293.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 13 DE 1908

ALGO MÁS

Sobre la Convención de Méjico

En una carta que tenemos á la vista y que oculta bajo pseudónimo á persona que revela tener preparación en materia diplomática, se señala un error en nuestro editorial de ayer: la afirmación de que la convención de arbitraje celebrada en Méjico en 1902, no tiene fuerza obligatoria para la República Argentina. Fúndase tal aserto en el artículo 21 de dicha Convención que dice así: Sin necesidad de canje de ratificaciones este tratado estará en vigor desde que tres Estados, por lo menos, de los que suscriben manifiesten su aprobación al gobierno de los Estados Unidos Mejicanos, el que lo comunicará á los demás gobiernos. Seis naciones San Salvador, Méjico, Perú, Santo Domingo, Guatemala y nuestro país han hecho ya la ratificación del tratado. Por lo tanto, está ya en vigor, según el citado artículo, y obliga también á la República Argentina desde que no se ha hecho necesario el canje de las ratificaciones.

No era equivocada nuestra opinión. Por el contrario, el error está de parte de la crítica, que confunde lamentablemente la ratificación con el canje de las ratificaciones. Y hay entre ambas alguna diferencia: Ratificación es el acto de la autoridad pública competente según la ley constitucional de cada nación, por el cual se aprueba el tratado que fué solo un proyecto antes de aquél; canje de ratificaciones es el acto posterior, por el que cada una de las partes contratantes pone á la otra ú otras partes en conocimiento de que el tratado ha recibido la aprobación de la autoridad competente.

Lo que el artículo 21 del tratado de Méjico ha declarado innecesario es el canje, no la ratificación, requisito que no hubiera podido suprimir sin violación de los preceptos constitucionales de todas las naciones contratantes. En cuanto á la declaración de que el tratado entrará en vigencia desde que lo ratifiquen tres Estados, no tiene ni puede tener el alcance que se pretende atribuirle. Resulta absurda la idea de que la ratificación, indispensable para comprometer á las tres primeras naciones que adhieran al tratado, no lo sea para obligar á las demás. Lo que el artículo 21 determina es que la sola adhesión de tres Estados no basta para que el tratado entre en vigencia ni aun respecto de ellos mismos, que se requieren por lo menos tres adhesiones para que tenga valor el contrato entre los adherentes, y, por último, que las ratificaciones no serán objeto de canje, sinó que se comunicarán pura y simplemente al Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos. De aquí no es posible deducir, sinó torturando la razón y el derecho, que la ratificación por parte de tres naciones implique la ratificación por parte de las demás.

Una cláusula de tal naturaleza hubiera sido nula para la República Argentina, como lo hubiera sido para nuestro país. La Constitución Nacional de aquella determina que los tratados deben ser sometidos á la aprobación del Congreso, y mal podían, en consecuencia, los plenipotenciarios argentinos, comprometer á su país á prescindir de tal requisito. Y, tan cierto es que no lo hicieron, que si el artículo 21 ya citado pudiera dar lugar á dudas al respecto, ellas quedarían disipadas por la primera de las disposiciones generales, que establece que el convenio será ratificado tan pronto como sea posible.

Otra cosa es la supresión del canje de ratificaciones, que se explica perfectamente siempre que sean varias las naciones contratantes, para evitar una serie de canjes que pueden y deben ser suplidos con la simple comunicación á una potencia, encargada de trasmitirla á las demás. En el artículo 38 del acta general de la conferencia de Berlín de 1885, se adopta dicho procedimiento, que los internacionalistas explican diciendo que de ese modo se evitaba que los catorce Estados concurrentes á la conferencia tuvieran que dar y recibir trece ratificaciones, como habrían tenido que dar y recibir las ratificaciones los firmantes del tratado de Méjico, si no se hubiese adoptado la solución que analizamos.

Insistimos, pues, en que el tratado de Méjico no tiene, hoy por hoy, valor efectivo para la República Argentina, siendo, en cambio, su fuerza moral indiscutible, como una confirmación categórica de la política exterior de aquella, y de su incondicional adhesión al arbitraje ilimitado. Felizmente, nos amparan el tratado de 1900, que basta y sobra, como lo hemos demostrado, para imponer esa misma solución respecto de las cuestiones pendientes con el país hermano.

NOTAS DE "FENIX"

El espectro

Las informaciones de *La Razón* acerca del coronel Latorre, sin duda alguna muy interesantes é indicadoras de un movimiento de piedad, han tenido la virtud de despertar la curiosidad de la prensa argentina, vislumbrándose en ella un móvil generoso. Más de una vez, en estas notas, hemos insinuado que, desaparecidas por completo, con exceso, las circunstancias políticas que determinaron y mantuvieron el destierro, era deber de humanidad abrir las puertas de la patria al infortunado viejo que no tenía acceso á ella y cuyas angustias morales imprimían una tremenda expiación.

«Han transcurrido dice *El Nacional* cerca de treinta años; siete presidencias se han sucedido en el país vecino y sus puertas permanecen inexorablemente cerradas al ex-dictador.

«No hay perdón.

«Aquel hombre no es ya temible sin embargo. Cuando lo expulsaron era todavía joven, fuerte, potente como para aventar una cámara de un puntapié; hoy, doblegado su gran cuerpo, emblanquecida la cabeza, torturado el rostro donde las sombras de la tristeza se han instalado definitivamente, es un espectro lamentable.

«No se le deja entrar al país, á pesar de eso. No se le teme, pero se le continúa negando un sitio en su patria.

«No hay perdón».

En un país monárquico, en España, se acaba de dar un ejemplo de prescripción que deberá ser citado [illegible] *Silva*, adoptada por nuestros gobernantes [illegible] el espectro representativo de una época trágica. «La sombra de Magnaud (dice un diario) [illegible] Los moldes legales suelen ser [illegible] duros. Es menester que la mano piadosa de la equidad venga abrirlos, para que [illegible] jaulado.»

Y refiere en seguida un crimen sensacional, que en Madrid se cometió hace más de veinte años. Una mujer se casó, para [illegible] un marido. Pero el marido [illegible] el caudal, y entonces ella [illegible] los culpables. Varias veces los apuntaron las sospechas, se dirigió contra ellos el proceso, pero recayó sobreseimiento. [illegible] años de eso, ¿qué obscuro drama de arrepentimiento, qué lucha [illegible] hizo confesar á los reos? El hecho es que [illegible] con un confesor, se entregaron á la justicia, [illegible] La Audiencia de Sevilla entendió que la prescripción se había interrumpido, y les condenó á muerte. Y el Tribunal Supremo, donde han sido defendidos elocuente y afortunadamente por el señor Canalejas y otros abogados, casa la sentencia, estimando la prescripción, y manda poner en libertad á los reos.

En los considerandos de la sentencia brilla la razón filosófica, la consideración moral de que *el tiempo olvida y perdona*,—ahí reside la prescripción, «que concuerda con los fines de la pena y con el resultado de primero que la acción de los años ejerce en la conciencia social, perturbada por el delito, como todo lo que es humano, hasta llegar á borrarlo del recuerdo de los hombres, haciéndolo perder toda actualidad, para convertirlo en hecho pasado, sometido cuando más á la crítica de la Historia».

Si así se piensa y así se procede en un caso de índole judicial, extrictamente sujeto á los códigos, ¿por qué no habrían de oírse iguales consideraciones tratándose de una condena de carácter político, de cuestionable legalidad, como la que pesa sobre el ex-coronel Latorre?..

Un dato que nos avergüenza

Creíamos nosotros que Montevideo era una Constantinopla en menor escala, en punto á perros callejeros que de vez en cuando los atrapa la máquina municipal, cosechando en el año algunos centenares.

Debemos rectificarnos mal que le pese á nuestra soberbia charrúa.

La memoria de la Municipalidad de Buenos Aires, correspondiente al año 1907, hace notar un progreso enorme respecto á 1906. Durante aquel ejercicio de tiempo fueron capturados *doce mil trescientos veintiun perros*, de los cuales se libraron por rescate 2.216, previo abono de la multa, sucumbiendo los 10.105 restantes en la cámara de asfixia, mientras que en 1906 hubo tan solo 6.793 capturas y 1.160 liberaciones.

Como se ve, entre los muchos progresos de nuestros vecinos se cuenta la multiplicación de la familia canina. Tendremos el mal gusto de no envidiarlo. En lo que sí estamos de acuerdo, es en la medida que se propone para evitar accidentes y otras inconveniencias además de la patente, «el uso del bozal y no admitir rescate de los animales contraventores».

Pequeñeces entre grandes

Los diarios franceses traen curiosos pormenores referentes á la causa que días pasados se vió en París, originada por un lance entre el príncipe de Sagan y el conde Boni de Castellane. Son primos; este último, marido divorciado de la millonaria yankee Ana Gould es duelista, político de la derecha, diputado; un gozador de la vida, una de las figuras del París mundano. El príncipe de Sagan se diferencia en varias cosas de su pariente, entre ellas, en no tener dinero y en estar completamente desacreditado.

Esos caballeros se dieron de *golpes de puño* (como dicen varios de nuestros cronistas) y de *golpes de bastón*, á la salida de una misa. Durante la vista del proceso abundaron en pasajes jocoserios, quien emitió la nota de buen sentido, y al mismo tiempo la nota satírica, fué el fiscal. El presidente había pedido demasiado blando. En el juicio no se había hablado más que de descalificaciones, del código del honor, que no es el código que los tribunales aplican. Aunque el duelo esté tolerado en Francia, al todo las leyes lo prohiben, y añadir á él como cosa lícita y corriente, ante un tribunal, es demasiado fuerte.

«Las palabras del fiscal fueron éstas: «Ventilar una cuestión á bastonazos, á puntapiés y á escupitinas, es un delito común que estamos viendo todos los días. El juicio actual no tiene otra cosa de particular que los nombres de los contendientes y el lente de su ropa. ¿Es que los juegos de manos, que antes se llamaban juegos de villanos, se han vuelto juegos de príncipes? Acaso este proceso es un síntoma de nivelación. No sé si sube la hez ó desciende la espuma.

«Debo reconocer que las heridas no fueron graves. Hubo puntapiés, pero si corrió sangre, no llegó á manchar los salones rojos, ni las heridas impidieron el acceso de los fotógrafos al lecho del dolor.

«Condenad á monsieur de Castellane, y después volvamos á nuestros parroquianos ordinarios, con un gran espíritu de indulgencia hacia ellos, que no tienen educación, ni son legisladores».

El público aplaudió. El fiscal había sacado de la moraleja del proceso y había puesto un ingenioso *mot de la fin*.

Los quistes hidáticos

Por fin, al cabo de más de un año de estudios, se ha expedido en Buenos Aires una comisión de médicos respecto á un asunto que aquí quedó resuelto hace tiempo, por medio de conferencias y conclusiones facultativas que se imprimieron y divulgaron en la campaña. Nos referimos á los quistes hidáticos, juzgados ahora en la capital vecina «como uno de los más graves peligros, pues si bien es cierto que localizados en el hígado y los pulmones son de una curación relativamente fácil, los que se ubican en el cerebro son siempre mortales».

El informe de la comisión argentina contiene los siguientes anexos: cartilla preventiva, destinada á los mayordomos de estancia y á las gentes del campo en general; noticias elementales sobre la enfermedad; consideraciones que deben tenerse presentes para la construcción de mataderos, y cuadro mural semejante al que se utiliza para despertar aversión al alcoholismo.

Primero yo que mi abuela

Nadie aventaja á los yankees en franqueza y en previsión. Se teme la concurrencia de los brazos chinos y japoneses, que trabajan por una bicoca y se mantienen miserablemente, y desde luego se opta por extirpar el mal antes que eche raíces, de un tirón. Así se ha hecho en San Francisco de California. El congreso antiasiático acaba de aprobar una memoria, que se dirigirá al Congreso norteamericano, en la que se pide la expulsión de todos los asiáticos y se censura la asistencia de niños japoneses á las escuelas públicas.

Como decía el cáustico doctor Costa: «*fratelli, ma no in fritatta*».

Indiadas fantásticas

Disentimos con los colegas que, de vez en cuando, por un exceso de celo y con miras muy plausibles, le atribuyen al estado social de Montevideo un lunar que en nuestro concepto no existe. Se ha hablado de *indiadas* en el Carnaval, reproduciendo ese vocablo las desvergüenzas y guaranguerías en que intervienen muchas personas, con un sello de colectividad permanente y reglamentada para tales excesos. No vemos razón para que se le dé tal alcance á algún hecho aislado, individual, inevitable aquí y en las ciudades más cultas y mejor vigiladas por la policía,—y tanto es así que en Buenos Aires,—donde proviene aquella versión, como que allí fué la ha originado,—es el hecho que la mayor [illegible] de orden y de respeto [illegible] se produce en las grandes aglomeraciones en las que nos han hecho de despojarnos, por nuestras propias manos, de lo que poseemos y por eso reconocen los extraños, bajo la impresión del desagrado que produce un incidente grosero, fugaz, que no ha hallado terreno propicio para difundirse ni arraigarse?...

No es poco pedir

Se ha mocionado en el seno de la Municipalidad,—que así la llamaremos para abreviar,—á fin de que, «cuando en el recinto de los lugares destinados á representaciones de espectáculos públicos se hayan construido palcos, los propietarios ó empresarios estén obligados á conceder 10 sillas de platea á los miembros de la Municipalidad y su secretario general».

A primera vista,—y puede ser también que á segunda,—parece inconciliable con el derecho de propiedad, que no deja de existir [illegible] de los espectáculos públicos, esa manera de disponer de las localidades en un número [illegible] demandado por [illegible] gratuitos incompatibles con las justas exigencias de la boletería.

En locales pequeños resultaría sino un lleno [illegible] la concurrencia [illegible] cambio de servicios, habitual de *arriba* ó por [illegible] considerable cuando menos un refuerzo tan considerable que no podría menos de destacarse en el conjunto.

Fénix.

EL BARÓN DE RÍO BRANCO

Y LOS CÉLEBRES REPORTAJES

Un diario de Buenos Aires dió la noticia de que la cancillería brasileña había hecho público las siguientes manifestaciones:

1.º Que el folleto «Correndo o veo», publicado por el licenciado Amílcar Sanabria contra el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, no ha sido impreso en San Paulo ni en ningún estado brasilero.

2.º Que es inexacto en todas sus partes el reportaje publicado por el diario *La Razón*, sobre consejos atribuidos al barón de Río Branco, en las cuestiones promovidas por la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata.

3.º Que el Brasil no puede dejar de exteriorizar su profundo descontento contra la prensa uruguaya, por cuanto se le quiere presentar en el carácter de provocador de conflictos en el escenario de la política rioplatense.»

Podemos asegurar que nuestro gobierno no ha recibido tales manifestaciones.

Noticia inexacta

En posesión de autorizados informes podemos declarar que la noticia del viaje del Barón de Río Branco á Montevideo, carece de fundamento. El gobierno se ha enterado por la prensa con verdadero placer de esa noticia, pero no existe ningún motivo que pruebe su veracidad.

El gobierno no ha recibido ningún anuncio oficial relacionado con la supuesta visita. Y por nuestra parte hemos recibido un despacho, que insertamos en la sección telegráfica con el desmentido categórico de esa noticia.

LIQUIDANDO CUENTAS

Solicitamos de nuestro colega *El Día* que nos sacara de dudas respecto de los ciudadanos á quienes fulmina en sus bravísimas tiradas contra los ¡pelucones, dudas bien justificadas después de haber quedado, según su propia declaración, fuera de tal calificativo cuatro de las personalidades más importantes de lo que fué el constitucionalismo, á quien evidentemente aludía el colega en sus invectivas.

¿Saben nuestros lectores lo que contesta?—Que no quiere regalarnos el oído!... Interesante ¿no es verdad? Sin embargo, nos parece que no valía la pena de arrancarse con tantos ímpetus, una y mil veces, contra los pelucones para llegar á esa conclusión. En lo sucesivo, bien podrá *El Día* repetir en todos los tonos la consabida palabreja, que á buen seguro nadie se la tomará en cuenta, no porque el apreciable colega no merezca ser atendido, sinó porque se vé que lo de los pelucones era y es un simple recurso para salir del paso cuando las razones andan escasas, recurso disculpable desde que se descubre que únicamente va dirijido contra seres imaginarios.

En cuanto á si nos agradaría ó no que se nos aplicara el calificativo, declaramos que lo recibiremos con sumo placer si de ese modo podemos sacar al colega de la dificultad en que se encuentra, después de tanto machacar, para señalar uno solo de los famosos pelucones que lo ponían tremendo un día sí y otro también.

Y á otra cosa.

El Día niega haber dicho que durante el rectorado del doctor Acevedo la Universidad fué un desquicio, y afirma que se limitó á dejar constancia de que tal era, en aquella época, la opinión casi unánime de los profesores, de los estudiantes y de la prensa.

Es verdad: eso y no otra cosa dijo el colega; pero, como él formó parte de esa «casi toda la prensa» que decía que la Universidad era un desquicio, y escribió una serie de artículos tratando de demostrarlo, estábamos autorizados para tomar como suyas esas palabras.

Por lo demás, si su opinión ha variado, y vuelve á ser favorable á la situación de la Universidad durante el Rectorado del doctor Acevedo, nos felicitamos una y mil veces, y doblamos la hoja.

La reforma constitucional

PUNTOS PRINCIPALES

En los círculos parlamentarios se asegura que la mayoría colorada está decidida ó poco menos que decidida á sostener que la reforma de la Constitución debe versar sobre los siguientes puntos:

Artículo 5.º Separación de la Iglesia y el Estado.

Artículo 8.º Ciudadanía legal obligatoria.

Artículo 23. Las funciones de Representantes durarán cuatro años.

Artículo 19. Distribución de los representantes entre los departamentos.

Artículo 27. Aumento del número de senadores.

Artículos 40 á 42. Supresión de la Asamblea General. Modificaciones consiguientes en la sección N.

Artículo 73. El Presidente será elegido por una convención especial.

Artículo 75. El mandato presidencial durará seis años.

Artículo 77. Se crea la vice presidencia de la República, que se proveerá como la presidencia.

Artículos 122 á 129. Organización de Juntas.

Artículos 152 á 159. Modificación en el procedimiento para la reforma constitucional.

Zona franca en el puerto

PROYECTO DEL DOCTOR BLANCO

El doctor Juan Carlos Blanco (hijo) presentó ayer á la Cámara de Representantes el siguiente proyecto:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para establecer una zona libre del régimen de las aduanas en los terrenos de propiedad fiscal ganados al mar en la parte Este de la bahía de Montevideo.

Art. 2.º Serán admitidas en dicha zona, libres de derechos de aduana y de cualquier impuesto interno, las mercancías de procedencia extranjera. La excepción comprenderá el almacenaje en los depósitos hasta un término de dos años, durante los cuales no se cobrará arrendamiento.

Art. 3.º Se autorizan en la zona franca todas las operaciones de manipulación, transformación, reenvase y fraccionamiento.

Art. 4.º Los artículos elaborados en la zona franca pagarán los derechos correspondientes á las materias primas empleadas en su fabricación.

Art. 5.º Se permitirá en la zona franca la instalación de depósitos ó almacenes pertenecientes á empresas privadas ó á comerciantes, destinados á guardar las mercaderías y á exhibirlas á los interesados.

Art. 6.º Las mercancías introducidas en la zona franca y los artículos elaborados en ella, podrán ser exportados libremente en cualquier tiempo. Gozarán de la misma franquicia las mercaderías destinadas al tránsito por vía terrestre.

Art. 7.º Las mercancías, que después de introducidas en la zona franca, se destinarán á la importación, deberán pasar al recinto aduanero como si procedieran directamente del exterior y serán sometidas á los derechos é impuestos fiscales que les correspondan con arreglo á la legislación vigente.

Art. 8.º Se prohibe consumir y vender al por menor en el recinto de la zona franca. Queda igualmente previsto habitar en dicho recinto á otras personas que las necesarias para la vigilancia y seguridad del mismo.

Los infractores á estas disposiciones, sufrirán 100 pesos de multa ó prisión equivalente la primera vez, y 500 pesos de multa ó prisión equivalente y expulsión de la zona franca, la segunda.

Art. 9.º Queda autorizada la venta en el recinto franco de artículos de consumo destinados al aprovisionamiento de los navíos que no pertenezcan al tráfico exclusivo de puertos nacionales.

Art. 10. El decreto de creación de la zona franca, determinará:

1.º Los límites de la zona.

2.º El sistema material que se adopte para su aislamiento.

3.º Los medios de vigilancia.

Art. 11. La administración de la zona franca se efectuará directamente por el Estado, el cual instalará las maquinarias y demás accesorios y percibirá los impuestos de eslingage y transporte y de depósito, este último, después de transcurridos los dos años á que se refiere el artículo segundo.

Art. 12. El Poder Ejecutivo someterá oportunamente á la consideración legislativa el proyecto de organización de la oficina que ha de atender los servicios de la zona franca así como el presupuesto respectivo que se imputará á gastos del puerto. La referida oficina dependerá de la Dirección del Puerto.

Art. 13. Todas las leyes y reglamentos vigentes, á los cuales no se oponga la presente ley, serán estrictamente aplicables, en su caso, en la zona franca.

Art. 14. Autorízase al Poder Ejecutivo para permitir el establecimiento de zonas francas en cualquier puerto de la República, así como zonas territoriales libres donde se juzgue conveniente tal medida.

Art. 15. Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente ley, la cual será reglamentada por el Poder Ejecutivo.

EN LA CÁMARA

SESION DE AYER

Asuntos entrados.—Presentación de dos proyectos.—La elección del Salto.—Exoneración de derechos.—Balsa en el San Luis.

A las 4 se reunió ayer la Cámara de Representantes. La mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Asamblea General remite el mensaje y proyecto del presupuesto provisorio del crucero «Montevideo», enviado por el Poder Ejecutivo.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La misma destina á V. H. el Mensaje del Ejecutivo al que se acompaña una petición de los vecinos del pueblo de Lascano, para que sea elevada esa población á la categoría de Villa.—(A la Comisión de Legislación).

—Don Luis P. García, vecino de Cerro Largo, solicita que V. H. disponga el abono de su reclamación por perjuicios de guerra, presentada al Ejecutivo fuera del término fijado por la ley, por causas que no le son imputables.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Presupuesto informa respecto de los mensajes del P. E. dando cuenta de varias trasposiciones que ha efectuado en varios rubros del General de Gastos correspondientes al Ministerio del Interior.—(Repártase).

—La comisión de festejos pro bicentenario de la villa de Santo Domingo de Soriano, invita á los miembros de la H. Cámara para las fiestas á realizarse en la mencionada localidad el día 14 del corriente.

—Doña Alejandrina Fernández, solicita el pronto despacho de su petitorio sobre traspaso de pensión.—(A sus antecedentes).

El doctor Blanco presentó el proyecto que publicamos en otro lugar, creando en el puerto de Montevideo una zona franca. Lo fundó extensamente, con un conocimiento acabado de la cuestión, augurando un inmenso porvenir comercial á nuestro puerto. El doctor Otero recordó que en otra ocasión había presentado un proyecto análogo, pero más amplio, pues el sistema abarcaba todos los puertos del país. Pidió que se tuviera en cuenta al estudiar el del doctor Blanco y que la Cámara reiterara al Poder Ejecutivo la minuta que por dos veces le dirigió solicitando se completara el reconocimiento de la bahía á fin de no incurrir, cuando se construya la nueva dársena y se practiquen las ampliaciones, en los errores que se cometieron al principio y en los que sería irregular reincidir. La indicación del doctor Otero fué aprobaba, pasándose el proyecto á que hizo referencia, conjuntamente con el del doctor Blanco, á la Comisión de Fomento.

El señor Quintana presentó y fundó un proyecto por el que se declaran salidos del dominio fiscal los terrenos comprendidos en la planta urbana de los departamentos, con exclusión del de Montevideo. Favorece á sus actuales poseedores mediante algunas formalidades.

Fija el derecho que tienen á la declaratoria de salida fiscal, los que posean poblados los bienes por más de un año.

Cuando la acción para conservar la posesión se dirige contra el anterior poseedor, deberá probar el que la instaura que ha poseído tranquila y públicamente á lo menos un año.

La misma prueba hará el que instaura la acción para recobrar la posesión contra el despojante.

Los artículos 6 y 11 establecen el procedimiento para obtener el reconocimiento de la propiedad.

Por el 13 se crea el Registro Departamental, á fin de que las Municipalidades sepan en el porvenir los bienes que les pertenecen. El 14 tiende á establecer las formalidades, plazo, penas, etc.

Fué destinado á la Comisión de Códigos.

Se pasó después á la discusión del proyecto relativo á la elección del Salto, suprimiéndose la lectura del informe de la Comisión de Poderes.

El doctor Guani fundó su discordia con la comisión en mayoría, diciendo que ella no era fundamental sinó de apreciación personal y de convicción íntima, pues creía que no ha habido pruebas bastantes para resolver algunos casos que ofrecían serias dudas. Su discordancia se refería, principalmente, al voto de Julián Suárez y al cotejo de las firmas de los votantes de la 8.a sección del Salto. Sin discutir las facultades de la Comisión para reveer la elección, creía que los elementos de juicio no habían sido suficientes, pues todo se basaba en semejanzas entre las balotas y los registros de inscripción.

De acuerdo con estas ideas, brevemente expresadas, mocionó para que se dirigiera una minuta de comunicación á la Alta Corte de Justicia á fin de que esta ordenara al Juez Letrado Departamental que, con la urgencia del caso, citara á su presencia á Julián Suárez y lo interrogara sobre si eran ciertas las declaraciones hechas ante testigos cuatro días después de la elección, afirmando que la balota con que había votado no le pertenecía, y comprobara, además, la identidad de varios ciudadanos de la 8.a sección y la autenticidad de las firmas de las balotas, que debían serle remitidas.

Terminó el doctor Guani expresando que su actitud no respondía al propósito de oponerse al ingreso del doctor Martínez á la Cámara, sinó á propender á que ninguna duda empañara la legitimidad de la elección.

El doctor Manini Ríos declaró que la Comisión de Poderes consideraba que los medios de prueba eran sufficientes para formar conciencia y que si la hubiera creído que no eran amplios, habría propuesto otro temperamento en vez de aconsejar una solución definitiva. Con respecto al caso de Suárez expresó que el hecho era sencillo y se reducía á que, hecho el cotejo de la firma, se encontró con que no era igual. En cuanto al caso de Belén, la Comisión recurrió á los únicos medios de prueba que establece la ley: el cotejo de firmas, y en consecuencia con ese exámen apartó diez y ocho votos de los cuales creyó que ocho debían anularse. Creía que la moción Guani no llenaba objeto alguno y que en todo caso confirmaría los resultados del estudio hecho por la Comisión de Poderes. Sin embargo, no se oponía á ella desde que un diputado pedía mayores medios de prueba para formar opinión.

En cambio el doctor Herrero y Espinosa se opuso á la moción, por creer que ella importaba despojar á la Cámara de la facultad constitucional que la hace juez privativo de la elección de sus miembros. A su vez, presentó una moción prévia para que se pusieran en la secretaría á disposición de los diputados, por el término de ocho días, todos los antecedentes de la elección, á fin de que la Cámara pudiera pronunciarse con el más completo conocimiento del asunto.

El señor Sosa acompañó al doctor Guani en su moción, por entender que el hecho de que la Cámara propendiera á ilustrarse de la manera más amplia, no importaba renunciar á atribuciones que le son propias y creer que la cuestión afectaba respetables intereses políticos que debían tenerse en cuenta. Por último se votó la moción prévia del doctor Herrero y Espinosa y resultó aprobada, quedando aplazada la del doctor Guani.

Se aprobaron después en primera discusión dos proyectos, el que exonera de derechos de aduana á las máquinas para extraer la fibra del lino y el referente al establecimiento de una balsa en el arroyo San Luis (Rocha).

A pedido del doctor Otero se integró la Comisión de Fomento, para dictaminar en el proyecto del señor Soudriers, que destina 1.000.000 de pesos para construir un hospital.

La mesa designó con ese objeto á los diputados Rodríguez (G. L.) y Terra.

La sesión se levantó á las 6.5 p. m.

DE AMICIS

GLORIFICADO POR LOS NIÑOS URUGUAYOS

En la sesión que celebrará el sábado la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, el presidente de dicha corporación doctor Alejandro Lagarmilla, presentará un proyecto de homenaje á la memoria del insigne escritor Edmundo de Amicis, realizado por los niños de las escuelas públicas de esta capital.

Dicho homenaje consistirá, probablemente, en una velada que se realizaría en uno de nuestros principales teatros, y en las cuales varios niños de las clases superiores de las escuelas de 2.º y 3er. grado, conmemorarían en discursos y poesías, al llorado autor de «Cuore».

LOS PROGRESOS DEL PAÍS

EN LA USINA DE "LA TRANSATLÁNTICA"

LO VIEJO Y LO NUEVO

EL TRIUNFO DEL AUTOMATISMO

CUATRO MILLONES DE PESOS

Siempre curiosos...

Sabedores de que la Empresa de Tranvías «La Transatlántica» había inaugurado en estos días las nuevas maquinarias de su nueva usina del Arroyo Seco, solicitamos de su gerente, el señor Esteban Elena, permiso para efectuar una visita al establecimiento donde funcionan las modernas máquinas.

Con la cortesía que lo caracteriza, aquel activo compatriota se puso á nuestra disposición para el efecto solicitado, y ayer á las ocho de la mañana estábamos en la usina dispuestos á verlo todo.

Desconfianza

Hemos de confesar, francamente, una cosa: antes de trasladarnos al Arroyo Seco, no sabemos si por el sujerente título de la localidad,—cuyo absurdo paradójico ha hecho caer sonrisas irónicas sobre la nomenclatura criolla—llevábamos la convicción de que no íbamos á ver nada nuevo; nada que no se hallara dentro de todo lo conocido en la materia. Los cronistas nos preciamos—perdónesenos la inmodestia—de saber un poquito de todo, pues en todos lados nos metemos.

Grato asombro

Y ya nos imaginábamos aburrirnos grandemente en la contemplación de la uniforme negrura del carbón, y las suciedades del aceite, cuando, desde lejos, á la sola vista del edificio de la usina, blanca, limpia, irradiando, á la luz del sol de la mañana, los reflejos de sus grandes ventanales, empezamos á creer que tenjamos en perspectiva algo nuevo, algo que fuera un reflejo fiel de todo lo más moderno que en Europa se construye incesantemente.

Renace la confianza

Y así fué, en efecto. Todo lo que podríamos decir para expresar nuestra admiración es poco. Ante aquellas inmensas construcciones que se yerguen á orilla del mar, dominando, con su riente bicromía de ladrillos rojos y blancos, toda la bahía; rodeadas de un hormiguero de trabajadores que acarrean, transportan, traen y llevan materiales de todas clases; agitadas como por un hervor de vida, y alegradas por un rumor de trabajo, nos creímos transportados á una de esas poblaciones industriales modernas que, gracias á sabias legislaciones que vigilan su funcionamiento, son en ciertos países de Europa, Estados Unidos y Australia, maravilla de los forasteros.

Organización perfecta

Pero en el caso presente, admira tanto más la perfección de los elementos que componen esta colmena de trabajo, y su perfecto y armónico funcionamiento, cuanto que la empresa de la Transatlántica, ha implantado en nuestro país todo un sistema de organización de usinas tomado de lo mejor de los sistemas europeos,—todo hecho espontáneamente, sin reparar en gastos que hubiera podido ahorrarse aprovechando las deficiencias de nuestra legislación en lo que respecta á la organización del trabajo y á las ordenanzas municipales sobre establecimientos fabriles é industriales.

La antigua y la nueva usina

La usina y los talleres anexos de la Transatlántica, se hallan ubicados, como dijimos, á orillas de la bahía, en aquella parte donde se hallaba el antiguo Matadero. Hasta hace poco, las construcciones de la usina se reducían á un vasto edificio para los talleres y á un inmenso galpón de zinc para las maquinarias que hasta hace quince días dieron fuerza motriz á los tranvías de la Empresa. Hoy, ya completa la nueva edificación, la usina ha tomado un gran espacio de terreno, y los nuevos edificios, ocultan con su inmensa magnitud á las construcciones mencionadas. La arquitectura del nuevo establecimiento, es, dentro de lo bello á que pueden prestarse las construcciones de esa índole, un hermoso espécimen en el que lo agradable se esfuerza, con éxito, para disimular la impresión de monotonía que necesariamente despiertan esos inmensos estuches de maquinarias, donde trabajan incesantemente fuerzas prodigiosas, devorando continuamente carbón y respirando humo por su ciclópea chimenea.

La lírica del carbón y el humo

Y sin embargo, esa monstruosa edificación, que despreciando los modelos clásicos ha inspirado sus formas gigantescas y sus líneas frías y severas en las necesidades de la civilización industrial, tiene su poesía, que precisamente por ser muy nueva es poco comprendida.... ¡Allí, de esa mole gigantesca, estremecida por fuerzas poderosas, surgen irradiaciones, de velocidad vertiginosa, que se desparraman por todas las arterias de la ciudad para acelerar el movimiento de vida de la gran urbe, dando hoy fuerza y luz á la vida colectiva y mañana infiltrándose con los mágicos nervios de sus hilos, hasta los más recónditos rincones de los hogares y dando calor, luz y movimiento!...

La poesía de los datos

Sin embargo, como se puede encontrar inapropiada, para una crónica de esta índole, la lírica de las frases, recurriremos á la poesía de los datos, que éstos también la tienen, y haremos una descripción somera de la fábrica.

Cinco cuerpos principales, guardando amplio espacio entre uno y otro, formando una especie de población, colocada á orillas del mar. Dominando á todas las otras, con su gran altura, terminada en una inmensa chimenea de 60 metros, está el cuerpo principal destinado á las nuevas maquinarias. Detrás de este cuerpo, se halla la antigua usina. Más atrás aún, la fundición. A la derecha, en un vasto edificio subdividido en diversos compartimentos, los talleres, y, delante de todo, la casa de administración y habitación del jefe de la Usina.

Aire, luz y espacio

Todo esto presenta á la vista un riente aspecto de limpieza y de higiene. Altos y amplios ventanales dan paso al aire y á la luz, elementos primordiales de vida, tan necesarios donde trabaja gran número de obreros. Todos los detalles de la edificación acusan la intención de unir lo cómodo y lo higiénico á lo útil, desprendiéndose del conjunto una impresión á la vez que agradable, grandiosa.

Los talleres

Comenzamos nuestra visita por los talleres, donde se reponen, se ajustan, se componen y se arman los vagones. Esta sección se subdivide á su vez en otras varias, que son: el taller de electricidad, destinado exclusivamente al arreglo de la maquinaria motriz de los tranvías; el de carpintería, para la compostura, retoque y detalles de la construcción de los coches; el de mecánica, donde se forjan y se refinan las piezas de la complicada maquinaria de los vagones ó de la misma usina; el de *finissage*, donde se reunen los diversos elementos de los otros talleres, para dejar los coches armados; y, en fin, el de finisage, que termina definitivamente la obra de todos los otros.

Un dato sugerente

El señor Elena tuvo la amabilidad de mostrarnos, en el taller de montage, la maquinaria en descubierto de uno de los vagones, maquinaria perfecta y admirable, cuyos menores detalles están cuidados prolijamente, á fin de evitar cualquier probable accidente para la seguridad de los pasajeros y para la conservación perfecta de los coches.

Omitimos el hacer una descripción prolija de estos hermosos vagones, cuyas cualidades son conocidas experimentalmente por todo el público, y solo nos limitaremos á consignar aquí un dato que demuestra el celo que tiene la empresa en poseer lo mejor que en su género se fabrica en el mundo: los últimos 80 vagones recibidos le han costado la bonita suma de medio millón de pesos... ¡Calcúlese, con ese dato, lo que cuestá el material rodante de la empresa, actualmente en circulación, y que consta de 160 vagones, á los que, dentro de poco, se le agregarán 60 acoplados...!

Un pequeño ejército

Dentro estos talleres, trabaja todo un pequeño ejército de trabajadores. Doscientos y pico de obreros, dedicados á sus diversas tareas, se mueven en vastas salas, llenas de luz y de aire. Se distingue allí, á simple vista, que un espíritu humanitario y moderno ha presidido á la organización de todo aquello, evitando las aglomeraciones malsanas, prodigando á manos llenas los primeros elementos de vida, dados gratis por la naturaleza y, sin embargo, tan mezquinados en casi todas las fábricas...

Los diversos talleres que acabamos de mencionar, poseen todos los adelantos de la mecánica moderna. La máquina hace todo aquello que la inteligencia humana ha alcanzado á hacerle hacer hasta el presente. El brazo del hombre allí, es el que preside, dirige, la obra de la máquina.

Actualmente en los talleres están armando incesantemente un gran número de vagones, que dentro de poco tiempo han de hallarse preparados para el servicio de las líneas, 3, 4, 10 y 11 que se inaugurarán á principios del mes que viene. Los vagones son del mismo lujoso tipo de los que se hallan actualmente en servicio. En cuanto ellos se hallen prestos, se dará principio á la construcción de los acoplados, que serán de una factura que no desmerecerá en nada, ni hará contraste con los vagones á que irán unidos. Tan lindos serán, que la empresa tiene la firme convicción de que el respetable público no se animará á llamarles cucarachas...

Una impresión de contraste

Después de visitar los talleres de fundición, que poseen un alto horno, único en la República por su perfección y potencia, el señor Elena, nos hizo pasar á la usina que ha funcionado hasta hace poco.

—Quiero, nos dijo el señor Elena, que se lleve usted una fuerte impresión de contraste entre la vieja usina y la nueva, para que la comunique á los lectores de EL SIGLO. Para esto, quiero hacerle ver detenidamente la usina con la que hasta hace unos días servimos á las líneas de nuestros tranvías.—para enseguida mostrarle la que acabamos de inaugurar. Estoy seguro—agregó—que el contraste va á producirle efecto.

Los lectores verán cuanta razón tenía el señor Elena, cuando se enteren de la diferencia fundamental que existe entre la nueva y

La vieja usina

—Vea usted,—nos dijo el señor Elena, entrando al inconmensurable galpón de zinc, aquí tiene usted las máquinas con las que hemos hecho mover nuestros tranvías hasta ha poco.

Miramos. Cuatro formidables máquinas, colocadas en los cuatro ángulos del descomunal galpón, semejaban, en la penumbra de carbón de la inmensa sala, á otros tantos monstruos dormidos, descansando del largo trabajo de sus potentes y complicadas articulaciones.

Haciendo un poco de historia, el señor Elena nos fué indicando las máquinas que, por orden cronológico fueron iniciando y ampliando los servicios de la Empresa. La primera adquirida para hacer ese servicio provisorio, fué de 300 caballos de fuerza; la segunda, de 150; la tercera, también de 150; y la cuarta de 750 caballos. En total: hasta hace poco, la Usina poseía, con esas cuatro inmensas máquinas, una potencialidad de 1350 caballos.

Lo simple y lo compuesto

Y aquí habla el señor Elena:

—Pero verá usted la diferencia entre esto y lo otro!... Usted no se lo imagina!... Aquí, para el desarrollo de 1300 caballos de fuerza, necesitábamos, ante todo, el vasto espacio que ocupa este galpón, para dar cabida á esas enormes maquinarias á cuyo servicio hay que poner un ejército de obreros mecánicos, aceitadores, foguistas, etc... ¡Vea usted qué cantidad de manivelas, què complicación de engranajes, qué juego enrevesado de émbolos, pistones y llaves!... ¡Mire usted el sistema de poleas, el entrecruzamiento de correas!

Nos imaginamos enseguida que todo aquello, puesto en movimiento, debía de ser, para los neófitos, un tremendo y mareador caos de hierro, carbón y fuego... Así se lo dijimos al señor Elena, el que nos contestó:

—Eso sería lo de menos!... Pero lo más grave del caso es el hambre de estos monstruos! Devoran una cantidad infinita de carbón; y para su alimentación, su cuidado, su limpieza ¡qué cantidad de sirvientes, de auxiliares, de peones! Eso que usted ve ahí, tan grande, da, en comparación de las máquinas modernas, un resultado que es irrisorio, confrontado con la potencia aparente de su magnitud...

—Gigantes anémicos y voraces...

—Eso mismo!... He ahí lo que es la maquinaria antigua... Y ahora que ha visto bien, pase usted por esta puerta, y verá las nuevas máquinas.

Pero esta parte de la visita es tan interesante, que no queremos renunciar á hacer con ello una crónica detallada y extensa que aparecerá mañana.

VIDA SOCIAL

Las comidas de etiqueta—

La idea de reunirse para absorber el alimento no es una idea natural: los animales no se invitan jamás á comer—¡todo lo contrario!

—Cuando se entra en el comedor y os esperan de pie imponentes «maître d'hôtel» de patillas blancas, se tiene la impresión de penetrar en una de las salas del Palacio de Justicia.

—La edad feliz es la que se come al final de la mesa: se come sin hablar. A medida que se aproxima al centro, se come cada vez menos y se habla cada vez más, hasta el día en que ocupando un puesto de honor, el ayuno es completo y no se hace más que hablar...

—Se tiene toda la sopa, para pensar que es lo que se va á decir á la vecina.

—Si, en medio del pescado, no se ha encontrado todavía nada que decir se pasa ya por un imbécil.

—La última novela aparecida ó la última pieza estrenada, son la tabla de salvación del perfecto vecino de mesa.

Pero se tiene, á veces, la desgracia de que le caiga en suerte una vecina «que no tiene tiempo para leer» y que «no va jamás al teatro». Quiera, entonces, la casualidad que haya tenido recientemente una buena insignificante catástrofe que os permita decir «¡es realmente horrible!» Y que ella pueda responderos «es espantoso».

—La conversación general más ardiente decae siempre en el preciso momento que se iba á aprovechar para decir á la vecina alguna cosa confidencial.

—Es un uso absurdo el que los jóvenes sean servidos últimos. Sería lógico, en efecto, que se dejara á su apetito excepcional mayor tiempo para satisfacerse y no presentarle los platos casi desiertos.

—Mostraros el *menú* en el momento que la comida comienza, es preveniros al tiraros para atrás, que la pistola está cargada. Un *menú* no tendría interés más que enviado dos días antes á los invitados y devuelto con correcciones, enmiendas y adiciones.

—En las comidas de etiqueta sería preciso poder dejar el estómago en casa.—*Miguel Zamacoïs.*

Enlaces—

Circula entre nuestra sociedad más distinguida la siguiente invitación que se refiere al casamiento que anunciamos:

José María Castellanos y Lucía A. de Castellanos, participan á usted el enlace de su hijo Daniel con la señorita María de las Mercedes Cibils Larravide, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el lúnes 16 del corriente á las 9 1/2 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Marzo de 1908.

A no dudarlo, será todo un suceso social dadas las extensas vinculaciones de ambas familias en nuestra sociedad.

—En Buenos Aires se han concertado los siguientes enlaces: señorita Sara Durand con el señor Rafael Echagüe en Mayo y Raquel Durand con el doctor Fernando Shuveizert.

—Para el mes de Setiembre se ha concertado el matrimonio Abascal-Vázquez.

—En la mayor intimidad se verificó anoche el de la señorita Sara Arismendi con el doctor Julián Alvarez Cortés. A pesar de ello asistió bastante concurrencia de la relación de ambas familias.

—Para el 2 de Abril ha sido definitivamente fijado el casamiento de la señorita Sara Ayala con el doctor César Crispo Acosta.

Un grupo de porteñas—

En verano nuestra ciudad que es ciudad de peregrinaje, tiene, entre otros muchos, un privilegio que aunque se valora grandemente, no se alcanza á apreciar el elemento insustituible que constituye para la continuada Jauja de la *season*. Las porteñas, las alegres porteñas invaden las playas, asaltan en grupos desordenados los salones, se transportan, mejor dicho vuelan—provistas de un *entrain* único—de la ciudad al campo y del campo á cualquier parte que las llame algo que sea fiesta, dando al que las observa el espectáculo reconfortante de la vida sana y feliz.

Burbujeantes de ingenio, de gracia, fáciles, amenas, siempre elegantes en la sencillez simple de las mañanas ó en el lujo refinado de las noches clásicas de aristocracia, lindas—no hay que decirlo—las hemos visto y también admirado en la gran semana que nos congregó á todos.

Hemos visto, por ejemplo, á Chela Zapiola envuelta en los reflejos negro azulados de su cabeza enmarañada, artísticamente enmarañada, vivir toda una vida intensa en el garzo mirar de sus ojos, en las crispaciones rítmicas de su cuerpo á los compases de la música. En el baile su silueta menuda parece acrecerse, transformarse como si hubiera sido creada para gozar siempre en ese medio de suprema armonía, como si se imantara.

Hemos visto á una mujercita, una de esas mujercitas afiligranadas que esbozó Kitchener con su mano de maestro, una de esas mujercitas que son puro rasgo, espiritualizada en la casi desaparición de la personalidad. Su nombre por cierto no la indica. Es grande y sonoro: María Teresa Sánchez Villarnovo. Nadie diría al verla que eso que suena tan largo la distingue.

Y también hemos visto á Cármen Posse. Cármen Posse es rubia, rubia y rosada. Sus ojos son de cristal, tan claros miran, tan francos y tan puros. No parece, no, que en su aspecto de virgen se ocultara una inteligencia suave que seduce y que más tarde se impone; un carácter, que si no su rostro, trasluce su hablar ardiente. Elvira Posse, su hermana, hace pensar en una de esas damas de la aristocracia inglesa, que sólo conocemos por los decires y rumores de su maravillosa elegancia.

Todas ellas, después de haber alegrado, interesado, entusiasmado y... enamorado, se nos van cualquier día de éstos. Fervientes votos para la vuelta, que, por supuesto, algunos que conocemos hacen aún más fervientes.

La coquetería femenina—

En el último número de *La Revue*, la ilustre psicóloga Paola Lombroso publica un interesante artículo sobre este asunto, de constante actualidad y sobre el cual nos dice algunas cosas inéditas de mucho interés. He aquí algunos párrafos:

«No teniendo, en efecto á su disposición, las mujeres, otros medios legales para conquistar á los hombres y seducirlos, no habiendo podido durante largos siglos contar con ningún otro apoyo á no ser su coquetería, no es de admirar que ésta se haya arraigado profundamente en el alma femenina. Ahí se ha convertido en un instinto á la vez consciente é involuntario, irreducible hasta el punto de constituir en la mujer un carácter primordial y fundamental.

Esto puede ser constatado en una serie de manifestaciones muy diversas. En los asilos de alienados se encuentran pobres mujeres que han perdido todo su feminismo, menos la coquetería que dura y persiste como el último resto, el último vestigio de su humanidad».

La coquetería existe en todas las mujeres, sea cual fuere, su condición social. Paola Lombroso cita una anécdota en la que figura como heroína de un bello acto de coquetería, una millonaria americana.

«Teniendo que recibir en su castillo un príncipe de sangre real, encargó dos vestidos á un modisto ilustre, uno color de rosa y otro blanco por los que pagó 3.000 libras. Uno y otro hacían resaltar su belleza, aunque muy diversamente.

Pero, como hacer para mostrarse en esos dos trajes ante el príncipe? Acabó decidiéndose por el rosado, pero en mitad de la comida, un sirviente, diestramente descuidado dejó caer cierta salsa sobre el regio vestido. Inútil es decir que la bella americana tuvo que retirarse precipitadamente para reaparecer diez minutos después con el vestido blanco, como una aparición celeste.

Este modo de ser coqueta, no está al alcance de todas, pero la humilde muchacha que se condena á pan y agua, para poder lucir un vestido nuevo, no és menos coqueta que la multimillonaria americana.

La mujer és coqueta, como el hombre és violento y brutal, agrega sin amabilidad para el sexo feo, Paola Lombroso, pero quién hubiera pensado que la coquetería pudiese ser utilizada para un fin útil y hasta moral?

Fué el director de una prisión de mujeres el que tuvo esta idea. Habiendo observado los sacrificios que hacían las mujeres para ataviarse, pues, es sabido lo riguroso que son los reglamentos de las cárceles en lo relativo á *toilettes* femeninas, y viendo que la más insignificante modificación en el grosero uniforme es objeto de constante preocupación de las recluidas, imaginó introducir en la penitenciaría femenina tres modelos de vestuario, correspondientes á tres categorías, es decir, según la mejor ó peor conducta de cada una. El primer modelo era un traje de paño gris que daba un aspecto elegante por su forma *tailleur* y solo las presas cuya conducta era ejemplar, tenían derecho á usarlo. El segundo era un poco más inferior, de burdo paño azul. Y el tercero era de un horrible género amarillento.

Este sistema dió tan buenos resultados que al poco tiempo casi todas las presas tenían derecho á usar vestido *tailleur*.

La coquetería femenina sirviendo para la redención de la mujer. Indudablemente estamos en la época de la paradoja.

Viajeros—

Llegaron de Florida las señoritas María Luisa Dibarboure y Elcira Martí.

—Para Buenos Aires partió el señor Esteban Bonsaferri y su familia.

—Para Buenos Aires se embarcó el señor Horacio Lyon y su señorita hija.

—De paso para Europa estuvo entre nosotros el doctor Sebastián Mabit, de *La Prensa* de Buenos Aires.

—En los primeros días de Abril se ausentará para Europa el señor Federico Velasco.

—Llegó del Salto la señora Regina S. de Mesa.

—Regresaron á ese punto las señoritas Malvina é Isolina Brum.

—Para la Florida partió la señora Adelaida B. de Cuñarro.

—Para San José el joven Federico Larriera.

—Llegó ayer procedente de Buenos Aires nuestro distinguido compatriota el señor Julio Piquet.

Pocitos—

La concurrencia vuelve á afluir á las reuniones de moda de nuestra gran playa. El verano no ha terminado aún y falta mucho para que termine. Más de un mes hay por delante en el que, á no dudarlo, el entusiasmo no decaerá; es el único punto de reunión y no se le puede abandonar. El argumento del balneario de Vichy no ha convencido á nadie, tanto más cuánto que es una novedad de bulto eso de que Vichy sea balneario. Hasta ahora á nadie se lo habíamos oído.

Vimos á las familias de: Saavedra, Mendivil, Carafí, Pareja Muñoz, Zañaroni, Aubriot, Fernández, Victorica, Silveira, Giralfra, Iglesias Castellanos, Artagaveytia, Larravide y Lezica.

Banquetes—

El sábado por la noche le será ofrecida por sus amigos y compañeros al doctor Daniel Castellanos una comida despidiéndolo de la vida de soltero. Dadas las muchas amistades que se ha captado por su inteligencia y caballerosidad, es de suponerse lo concurrido que estará.

El registro de anotaciones estará abierto en el Hotel Lanata hasta las 6 p. m. del mismo día.

En el Club Católico—

Un motivo simpático congregó anoche en este centro social un núcleo de selecta y distinguida concurrencia, se trataba de ofrecer un testimonio de afecto al estimable sacerdote Fernando David de Gislain, en ocasión de conmemorar sus bodas de plata con la Iglesia.

Y resultó una fiesta realmente agradable, no sólo por el ambiente de distracción y cultura que caracterizó la reunión, sinó por que se había confeccionado un programa variadísimo y bajo todos conceptos interesante, la parte literaria estuvo á cargo de los señores Enrique Segundo, Temperan, Belay, Damborena, Gandolfo y el niño Cardonet, que desarrollaron con erudición é inteligencia, temas alusivos mereciendo justos aplausos, y siendo como es consiguiente la great-atracción la seance musical á cargo de Elvira Pedralbes que ejecutó con verdadera maestría un difícil capricho de Nollet, titulado «Las Perlas», como que resultaron así las armoniosas notas que supo arrancar del piano,—lo mismo que Anita Zárate que aunque ya consagrada como una pianista consumada,—reveló su talento de ejecutante en la Polonesa de Chopin, venciendo dificultades que premió la concurrencia con grandes aplausos.—María Luisa Vazquez acompañada al piano por el señor Macció,—bordó por decirlo así en el difícil arco la mazurca de Wienaguchi cuyo termino fué también saludado con una marcada ovación.—Los señores Medici y Gamba fueron también unos colaboradores apreciables en la parte musical.

Dar los nombres de las familias concurrentes sería larga tarea, condensaremos impresiones diciendo que el salón presentaba un hermoso aspecto.

Cambios de residencia—

Han pasado á ocupar el chalet que el doctor Exequiel Garzón posee en Colón, el señor Ricardo Garzón y su señora María García Lagos de Garzón.

—La familia del señor Carlos Elvière ha vuelto á ocupar su residencia en los Pocitos. Regresará á la ciudad al finalizar el mes.

—La familia del señor Solano Torres Cabrera ocupará una quinta de los alrededores.

—Se trasladaron á su quinta en el Cerrito la señora Carolina Regules de Moratorio y sus hijos.

Enfermos—

Hoy abandonará la cama, después de una larga enfermedad, el doctor Juan L. Hégoy. Fué operado por el doctor Navarro, con feliz éxito.

—El ministro de Italia en la Argentina, según comunica un telegrama, se encuentra muy mejorado.

—Se encuentra enferma en Buenos Aires la señora Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche.

—Restablecida la señora María C. García Lagos de Hughes.

—Muy mejorado el señor Adolfo Basañez.

—Muy mejorado en el Salto, los niños del doctor Diego M. Martínez.

—Una niña hija del señor Benito Solari, se fracturó días pasados una pierna. Su estado es hoy bastante satisfactorio.

—Es sumamente satisfactorio el estado del señor Juan A. González, que fué sometido á una intervención quirúrgica.

COMISIONES LEGISLATIVAS

LAS INTENDENCIAS

La Cámara de Representantes se ocupará el martes próximo del proyecto que crea la intendencias en toda la República.

El señor Pérez Olave, miembro de la Comisión de Códigos, defenderá el informe que aquella ha producido en este asunto.

Por su parte el diputado doctor Rosalío Rodríguez se opondrá á la creación de las Intendencias por creer que son contrarias á la Constitución de la República.

Hijos naturales reconocidos

La Comisión de Legislación del Senado se reunió ayer para estudiar el proyecto del doctor Areco que acuerda porción hereditaria forzosa á los hijos naturales reconocidos.

La Comisión presentará su informe en la sesión que el lunes próximo celebrará el Senado.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

CONTINÚA LA BUENA SITUACIÓN

El último día activo de la actual semana fué tan regular y firme en los negocios como los anteriores. La entrada de 1.056 reses fué vendida á los mismos precios de los días anteriores, repartiéndose los negocios en la proporción siguiente:

Compradores	Cabezas
Saladero Tabares	483
» Punta de Yeguas	140
» José M. Rodríguez	161
Total	784

Lo restante lo compró el Abasto.

No hubo ningún lote especial, pero el mercado se mantiene con los mismos precios y con igual interés, por los ganados de saladero.

Bajo esta buena impresión cierran las actividades de la actual semana.

Para exportar á Buenos Aires, pasaron ayer por la Tablada, 300 novillos Durham y Hereford del establecimiento del señor Saturnino Irureta Goyena, en la Florida.

Ese ganado era de gran gordura y alta mestización.

VICTORICA, MUÑOS Y PIÑEYRÚA.

Instrucción Pública

Memoria del Inspector Nacional

El señor Inspector Nacional de I. Primaria, doctor Abel J. Pérez, acaba de presentar á la dirección general del ramo la memoria sobre el estado de la enseñanza primaria en la República, en el pasado año de 1907.

La presentación de este trabajo responde no sólo al cumplimiento de un precepto legal, sino también á la circunstancia de que el citado señor ha sido propicio al adelanto de la escuela primaria en el Uruguay, pues, según se recordará, el Poder Legislativo autorizó durante su transcurso la instalación de 150 nuevas escuelas rurales, muchas de las cuales funcionan actualmente, y de 35 escuelas nocturnas para adultos, las que serán muy pronto instaladas, pues, como ya hemos anunciado, la Dirección General ha sometido recientemente á la Superioridad el plan de ubicación y las propuestas de maestros.

Son hechos éstos que honran á nuestro país y demuestran la cultura alcanzada y que, por lo mismo, reclaman perpetuación en un libro.

La Dirección General aprobó en todas sus partes la memoria que nos ocupa, resolviendo elevarla al Ministerio de Industrias, Trabajo é I. Pública, á los efectos legales.

Sesión suspendida

A causa de la hora avanzada en que terminó la sesión del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, no se reunió ayer de mañana, como de costumbre, la Dirección General de Instrucción Pública. Los asuntos pendientes se considerarán en la sesión del próximo sábado.

MERCADO AGRÍCOLA

COMISION VECINAL DE LA AGUADA

En la reunión celebrada ayer en la calle Goes núm. 114, se nombró la siguiente comisión «Pro Mercado Agrícola»:

Presidentes honorarios: don Carlos Crocker y doctor Javier Mendivil; Presidente efectivo: Gabriel Varela; Vice Presidente: Agustín C. Gaggero; Vocales: Adolfo Alonso Martínez, Estéban De Paulo, Manuel Collazo, Atilio Pizzo, Cayetano Franchi, Desiderio Duque; Secretario: Felipe del Palacio.

La comisión vecinal se presentará á la Municipalidad, al Ministerio del Interior y al Cuerpo Legislativo reclamando recursos para la más pronta conclusión del «Mercado Agrícola» de interés para el abasto local, y de gran beneficio para los horticultores que vienen al Central con el peligro de los tranvías y falta de espacio y comodidades.

ECOS DE CARNAVAL

DISTRIBUCION DE PREMIOS

La comisión central de fiestas de Carnaval hizo entrega ayer al señor Pablo Bertoletti, propietario del carro titulado «El Carroussell» que circuló en el corso, del premio que le adjudicó el jurado.

La comisión celebrará hoy una reunión especial para saldar todas las cuentas producidas con motivo del Carnaval y pasar notas de agradecimiento á los centros sociales y comerciantes que prestaron su concurso á los festejos.

Con tal motivo la secretaría del Comité avisa á las personas que tengan que cobrar cuentas, se sirvan pasar hoy de 3 á 4 p. m. por la secretaría general de la Junta, con sus respectivos comprobantes.

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

—Se reunieron los accionistas del Banco Minero y acordaron enviar los antecedentes á la justicia ordinaria respecto á la pérdida de doscientos mil pesos.

Argentina

LA CRECIENTE DEL PARANÁ

LA SALUD DE VILLANUEVA

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PLATA

FIESTA ARTÍSTICA

LA POLICÍA Y LOS ANARQUISTAS

BUENOS AIRES, 12—El propietario del almacén situado en la calle Caona esquina de Hidalgo oyó la noche pasada un ruido en su establecimiento.

En vista de esto se armó de un revólver y hallando á un ladrón le disparó dos tiros, matándolo.

—Comunican de Rosario que ha sido puesto en libertad el caudillo radical Ricardo Núñez, arrestado á raíz de la explosión ocurrida allí.

También fué puesto en libertad el señor Muzzio, pero este bajo fianza.

—Casi todas las islas del norte de la Provincia de Entre Ríos se hallan ahora invadidas por el agua.

Los habitantes las abandonaron.

Se procede á salvar los ganados que quedan.

—*La Prensa*, dice que es tiempo de que á las notas desagradables que se dejan oír desde el Brasil, respecto á la supuesta malquerencia de los argentinos hacia los brasileños, se sustituyan ellas por la confraternidad social y sus acordes con la cordialidad que reina entre ambos países.

—La División de Agricultura informó: que el oleocafro no podrá nunca reemplazar al trigo ni al maíz, y que solamente conviene cultivarlo en las regiones secas.

—Se encuentra muy mejorado el Presidente del Senado, señor Villanueva. Recien mañana abandonará el lecho.

—El diario *Sarmiento* cree que la renuncia del jefe de policía de la Plata, comandante Peascochea, será aceptada.

El asunto no quedó solucionado todavía á causa de que el gobernador se halla detenido en su estancia por un persistente resfrío.

—Apareció la nueva revista de ilustraciones europeas titulada «Lectura Selecta». Aparecerá mensualmente.

—En memoria del primer aniversario de la muerte del presidente Quintana, se dijo esta mañana una misa rezada en la Iglesia del Pilar, asistiendo numerosa concurrencia.

—*El Diario* se dice que se aceptó la renuncia del Jefe de Policía de la Plata. El nombramiento de su sucesor se hará posiblemente esta tarde; sería el Contador General señor Juan Lavié.

—Los diarios aplauden la iniciativa del empresario teatral Faustino Da Rosa de dar un «fibe o' clock» en el Teatro Odeón durante el mes de Julio agradeciendo, así, el extraordinario éxito con el abono de las temporadas de Guerrero-Díaz de Mendoza y Feraudy-Brandes. Se hará música, cantarán eximios artistas y recitarán cómicos de reputación.

—Se encuentra mejorado el Ministro de Italia.

—Con motivo de que el Ministerio del Interior resolvió conceder la autorización que solicitó el Jefe de Policía para que viajen en los vapores agentes de policía de investigación, á fin de evitar que lleguen los anarquistas expulsados del extranjero, *Tribuna* aplaude la iniciativa y declara que ella no puede ser más oportuna. Agrega que debe prestarse á dicho proyecto el más decidido apoyo por los beneficios que se propone conceder á los habitantes de la República.

Los saladeros del Salto

Un fuerte stock de lana

Acusaciones por insultos

SALTO, Marzo 12—El saladero Harriague y compañía no empezó todavía á faenar. El saladero La Conserva de Dickinson Hendtlass faenó hasta ayer 10.500 vacunos.

—Hay existencia en plaza de 600.000 kilos lana. Un barraquero solo tiene 24.000 kilos.

—El teniente alcalde del primer distrito de la primera sección se presentó al juez de paz seccional, formulando una denuncia contra el vecino Vicente Lorenzo acusándolo de insultos y amenazas proferidas contra la autoridad que inviste.—*El corresponsal.*

Instalación de un vice consulado

Aumento en la renta aduanera

ARTIGAS, Marzo 12—Se instaló ayer el vice-consulado brasilero en esta villa.

—La Receptoría dispuso el traslado de algunos empleados á Centurión, medida que no consulta las exigencias del servicio y si exigencias de un personalismo mal disimulado.

—La recaudación aduanera de esta semana alcanza á seis mil pesos. El aumento se debe á las franquicias obtenidas para la exportación. La importación en cambio no produce casi nada. Sin embargo, nadie cree que el gran consumo de artículos brasileros de primera necesidad haya cesado. ¿Cuando palparemos los beneficios de la nueva y cacareada administración aduanera?—*El Corresponsal.*

Importantes operaciones en ganado

PAYSANDÚ, Marzo 12—Hoy tuvo lugar el sepelio de la respetable anciana doña Julia B. de Casaretto vinculada á estimadas familias de la ciudad.

—Don Juan Firpo, compró 600 hectáreas de campo en Tiatucurá á don Santiago Preve. El precio es de treinta pesos la hectárea.

Idalino F. de Olivera vendió 81 vacas á Juan Medeiros á 8 pesos cada una.

... seguida diciendo haber iniciado la reorganización de los trenes de mercaderías y hallarse ya en la vía muchos vagones, cargados. Ayer por fin llegó un tren de carga con satisfacción de todo este comercio y vecindario.

Los trabajos para la instalación del molino de harina en esta plaza siguen activamente. La implantación de la nueva industria en esta localidad se debe á la iniciativa del fuerte comerciante don Salvador Gómez y dará seguramente gran impulso á la vida comercial de esta zona fronteriza.

Las maquinarias, pedidas á Europa, serán embarcadas antes de un mes.

Dícese que de los archivos de la *Alfandega* (Aduana) de Livramento se sustrajeron muchos manifiestos de mercaderías de importación. Instrúyese un sumario y anúnciase la llegada de una comisión especial venida de Río Janeiro y que está encargada de inspeccionar sobre tan grave suceso.

—Nótase mucha animación para la celebración del Congreso Comercial iniciado por el comercio de Livramento. El acto será solemnemente realizado en el teatro de esta localidad el domingo 15 y estarán presentes representantes de todo el Estado de Río Grande, entre los que se cuentan grandes intelectualidades.

El Congreso se propone estudiar los medios de defensa á los intereses comerciales del municipio de Santa Ana siempre combatidos por las plazas comerciales de PortoAlegre y Río Grande.

—Ayer llegó el tren pagador efectuando el pago á los huelguistas. Los guardatrenes no quisieron recibir sus sueldos porque se les exigía la devolución de uniformes y la empresa no puede tener esa exigencia, pues según el contrato firmado, los uniformes son propiedad de los guardas. Los guardas protestaron y llevarán el asunto ante el Juzgado Departamental. —*El corresponsal.*

Contrabando apresado

BUENAS MEDIDAS ADUANERAS

Suba general en el valor de la propiedad

MELO, Marzo 12—Se recibieron con procedencia de Aceguá y para ser depositados en la inspección de receptorías, dos carros conduciendo 130 latas de guayaba y 260 kilos de café en grano que fueron tomados de contrabando por el guarda Angel Segovia y Graña.

Esta mercadería venía oculta en un doble fondo que traían los carros. Los conductores se hallan presos á disposición del juzgado competente.

—El Inspector de Receptorías don José Astigarraga después de haber recorrido la frontera, ha tomado algunas medidas respecto al servicio aduanero que ya están dando resultados prácticos traduciéndose en el aumento de las rentas de aduana y la continuada aprehensión de los contrabandos.

—Con motivo de la construcción de la vía férrea nótase en esta villa un gran movimiento de edificación y suba considerable tanto en los alquileres de las casas, como en los arrendamientos de los campos.—*El Corresponsal.*

El Río Negro no dá paso

Una menor que practica el karakiri

TRES BODAS

MERCEDES, Marzo 12 - (2 p. m.)—La prensa y el comercio claman hace dos años por la canalización de los pasos cegados del Río Negro entre Mercedes y Yaguary.

Frecuentemente el vapor de trasbordo interrumpe sus viajes por falta de agua. Ayer había solo dos pies de agua en la canal del banco del Pantanoso.

—El menor de catorce años, José Bossio residente en la villa de Soriano se infirió una tremenda puñalada en el vientre. Se supone tuviese la intención de suicidarse.

Las fracciones nacionalistas que sostuvieron entre sí la lucha, gracias á la cual resultó derrota Silveira, apréstanse cada cual á estimular la organización partidaria.

—Se efectuó la entrega de la Administración de Rentas al reemplazante de Belen, señor Felipe Aguiar.

—Efectuóse el enlace de la señorita Angela Burghi con el señor Guillermo Merino.

—El 21 del corriente se efectuará el de Elvira Peña con Emilio Crespo y el 28 el de Angela Rivas con Felipe Bidegain.—*El corresponsal.*

Estudiando el trazado de la nueva línea férrea

INAUGURACIÓN DE UNA ESCUELA

MALDONADO, Marzo 12—El señor Odizzio, miembro de la Junta Electoral, no perdió las llaves de las urnas remitidas á la Cámara de Representantes, La Junta Electoral actual no se las pidió.

—Nótase mangas de langosta en la parte urbana de la ciudad.

—El ingeniero Gri le empezó el planeamiento de la ciudad.

—Llegaron á Maldonado los ingenieros que estudian y revisan el trazado de la línea del futuro ferrocarril.

—Inauguróse la escuela en José Ignacio.—*El corresponsal.*

Incidente solucionado

SETENTA MIL PESOS RECAUDADOS

¿Y ESAS VEREDAS?

SAN FRUCTUOSO, Marzo 12—Se solucionó satisfactoriamente el incidente entre el escribano don Julio Z. Márquez y el señor C. Rodríguez Bas. No habrá duelo.

—La Administración de Rentas lleva recaudado en d s meses, por concepto de patentes é impuesto inmobiliario, la cantidad de setenta mil pesos.

—La junta espera que el gobierno resuelva de una vez el asunto de las veredas encarpetado en el Ministerio del Interior.

—El 21 de Abril se celebrará la feria ganadera en el Hospital, 8.ª sección de Rivera.—*El corresponsal.*

Calamidades que trae la seca

El problema de las aguas corrientes

TRINIDAD, Marzo 12—Comisionado por el Instituto Experimental de Higiene llegó el señor Bacigalupe, á practicar análisis del agua del pozo semisurgente, base del proyecto para las aguas corrientes futuras.

—A consecuencia de la seca y por la escasez de pasto empiezan á morir las haciendas. Se presenta una situación calamitosa en el departamento.

—El teniente Salustiano Milán ha tenido la desgracia de perder tres niños en pocos días.

—Los colorados y los nacionalistas preparan sus trabajos de inscripción cívica.—*El corresponsal.*

Comerciales

BUENOS AIRES, 12—Se tomaron los siguientes fletes:

Vapor «Belton Hall», 5500 toneladas; Marzo, Abril, Bahía Blanca, San Vicente, órdenes, cereales á 15 chel. 6 pen., puerto directo á 15 chel.

Vapor «Weedleigh», 3400 toneladas, Mayo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales á 15 chel. 6 pen., puerto directo á 10 chel.

Vapor «Ramsay», 6000 toneladas, Marzo, Abril, Bahía Blanca, San Vicente, órdenes, cereales á 15 chel. 6 pen., puerto directo á 15 chel.

Se ha exportado trigo á granel para Sud Africa 298.174 kilos. Para San Vicente 900.898 kilos. Para Liverpool 290.267 kilos. Para Amberes 2.830.000 kilos. Londres 1.188.023 kilos. Embolsado para Falcouth se exportaron 195.000 kilos de trigo. Para San Vicente 508.330 kilos. Sud Africa 502.000 kilos. Amberes 355.419 kilos. Burdeos 224.000 kilos. Génova 650.000 kilos. Southampton 110.955 kilos.

Para Amberes se exportaron 3,277.967 kilos. Para Hamburgo 182.600 kilos.

Para Amberes se han exportado 120.405 kilos de lana. Para Venecia 4537 kilos. Para Dunkerque 265.250 kilos. Para Manchester 67.464 kilos.

Para Liverpool se exportaron 500 cueros vacunos. Para Amberes 3500 cueros.

LIVERPOOL, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 1 1/2 peniques.

El maíz de la misma procedencia se paga á 4 chelines, 11 3/8 peniques y 5 chelines, 2 3/4 peniques. Mercado firme.

El lino del Plata se cotiza á 39 chelines.

AMBERES, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 19 1/8.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á francos 13 3/8.

El lino se paga á 25 francos.

HAMBURGO, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 151 marcos.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á 108 1/2 marcos.

El lino se paga á 200 marcos.

LONDRES, 12—El lino del Río de la Plata se cotiza á 38 chelines 6 peniques. Mercado tranquilo.

Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 1 chelín 11 peniques. Cuartos traseros, 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques. Capón, 2 chelines 2 peniques.

BUENOS AIRES, 12—Se vendieron 2.158 bolsas de trigo barletta superior de $ 7.25 á 7.55, 1.200 bolsas de bueno de $ 7.20 á 7.50, 2.180 bolsas de francés superior de $ 7.10 á 7.30; 1.000 bolsas de maíz morocho de $ 5.60 á 5.70; 4.798 bolsas de maíz amarillo de $ 4.80 á 5.35.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 333.256 kilos de lana, 1.613 atados de cueros lanares y 3.345 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 84.000 kilos de lana cruza fina de $ 7.20 á $ 9.60, 106.000 kilos de mediana de $ 6.50 á $ 8.40, 141.000 kilos de gruesa de $ 5.00 á $ 6.30, 19.000 kilos de fina de $ 6.20 á $ 8.20, 26.000 kilos de borrega de $ 5.00 á 7.40, 24.000 kilos de lanares consumo de $ 0.50 á $ 0.66, 20.000 kilos de descarne de $ 0.20 á $ 0.26, 10.000 kilos de pelados consumo de $ 0.36 á $ 0.45.

RIO JANEIRO, 12—La próxima cosecha de café en el Estado de San Paulo se avalúa en ocho millones y medio de bolsas. La cosecha del año 1907 fué de 17 1/2 millones de bolsas.

AMBERES, 12—La lana tipo B. del Río de la Plata se cotiza á francos 5.05.

ROUBAIX, 12—La lana type unique del Río de la Plata se cotiza á francos 527 1/2.

HAVRE, 12—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 170.50.

JUNTA ELECTORAL

VARIAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del señor Agustín Piera y con asistencia de los señores Grauert, O' Neill, Saenz de Zumarán, Schinca, Silveira y el secretario doctor Ramasso, sesionó ayer la corporación electoral, adoptando las resoluciones que pasamos á dar cuenta:

Recabar del Ministerio del Interior la autorización correspondiente para nombrar tres empleados con carácter eventual y transitorio, para sacar las copias de las inscripciones del año pasado que se remitirán á la Dirección del Registro Civil y al Juzgado L. Departamental.

No hacer lugar á los pedidos de exoneración de los cargos de titular quinto de la Comisión Inscriptora de la 6.ª sección y de suplente 3.º de la 12.ª, formulados por los ciudadanos Armando Reppeto y Casimiro Alsina Rivara respectivamente, en razón de no invocar causa legal para la exoneración.

Exonerar de los cargos de titulares tercero y cuarto, de las comisiones inscriptoras de la 5.ª y 15.ª secciones, á los ciudadanos Glauco A. Corradi y Octavio Enrique Barlocco, por hallarse ambos peticionarios impedidos de desempeñar los referidos cargos, nombrando para sustituirlos á los señores Luis A. Perrone y Bernardo Bouza Paz, respectivamente.

Hacer saber por nota al doctor Juan A. Cachón, que el caso de impedimento que él formula ha sido previsto por la Junta, sustituyéndolo con el suplente respectivo, que fué convocado oportunamente.

Autorizar á la Mesa para que cuando lo juzgue oportuno proceda á la extinción, por el fuego, de todos los antecedentes eleccionarios que se encuentran lacrados y sellados en la caja de fierro de la Junta.

Se adoptaron también varias disposiciones de órden interno y otras relacionadas con el funcionamiento regular de las Comisiones Inscriptoras que empezarán actuar el primer domingo de Abril entrante, resolviéndose dejar en vigencia la resolución de la Junta Electoral anterior que aconseja el procedimiento á seguirse por estos organismos para aplicar penas á los miembros inasistentes á sus reuniones.

La Jefatura Política de la Capital, debe haber dado comienzo ya á la distribución de los nombramientos de los ciudadanos que compondrán las Comisiones Inscriptoras, en los que se les indica el día y la hora que concurrirán á los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones á instalarlas y á dar comienzo á su cometido.

No se dará trámite á ningún pedido de exoneración que no se presente debidamente justificado y encuadrado en las disposiciones de la ley vigente.

LA CLAUSURA DE "THE TRIBUNE"

£ 250.000 de pérdidas

LO QUE CUESTA UN DIARIO

El *Daily Mail*, de Londres, en uno de sus números llegados por el último correo anuncia la clausura del importante órgano liberal de esa capital, *The Tribune*, en los términos siguientes:

«Después de dos años, más ó menos, de vida el diario *The Tribune*, de Londres, ha cesado de publicarse ayer. Era un órgano oficial de los miembros dirigentes del liberalismo; su desaparición ha causado profunda sorpresa entre los sostenedores del gobierno.

Aunque se sabía que Mr. Franklin Thomasson, miembro del parlamento y acaudalado propietario de hilanderías, que lo había fundado en Enero de 1906, junto con sus amigos gastaban enormes sumas en su sostenimiento nadie se imaginó que se procedería á su clausura al principio de un período legislativo.

Era *The Tribune*, el único diario matutino que había mantenido su precio de un penique y se dedicaba á la propaganda de las ideas liberales.

En Julio de 1907 el administrador hacía constar ante notario que la circulación había sido la siguiente:

Enero 15 1906 (1.ª edición) 239.000
Enero 22 1906 113.000.
Enero 12 1906 52.000.

Una manifestación judicial análoga hecha para la semana del 15 al 20 de Julio de 1907 demostraba una circulación vendida de 56.823 ejemplares y 15.500 números repartidos como canjes, no vendidos, etc.

Este último número, bastante elevado, se explica por el hecho de que *The Tribune* se distribuía gratis por seis meses á algunos de sus lectores.

Otro aviso publicado en enero último hacía saber que el diario había casi duplicado su circulación «pagada» lo que lo ponía en condiciones de elevar en un 50 por ciento su tarifa de avisos. Las entradas por este concepto aumentaron también considerablemente durante el año.

La clausura de un diario cuya circulación y sección de avisos están en pleno crecimiento, sólo puede ser explicada por el enorme presupuesto de una publicación diaria que no «cubre sus gastos». Se cree que las pérdidas en los últimos tiempos, á pesar de los grandes esfuerzos hechos por Mr. S. J. Pryor, su administrador y editor desde hace doce meses, se elevaban á 1.000 libras esterlinas por semana. Mr. Pryor, personalmente, se preocupaba del incremento de la circulación y de la reducción de su abultado presupuesto.

Las pérdidas totales ocasionadas por *The Tribune* exceden de doscientas cincuenta mil libras esterlinas. El capital, que ha sido casi completamente consumido, era de 300.000 libras. En Enero de 1907, 250.000 libras de esta suma, en acciones totalmente pagadas, estaban en poder de la señora Katherine Thomasson, señores Franklin Thomasson y James Davenport Whelpley, de Nueva York.

Más tarde 100.000 acciones de 1 libra fueron tomadas por Mr. C. B. Ewell, de Bridgeport, Connecticutt, y Mr. F. S. P. Philipson-Stow de Sussex. En Noviembre último se firmó una obligación hipotecaria á favor de uno de los Bancos de Londres por la suma de 44.997 libras, dando en garantía la parte no pagada del capital y las instalaciones.

Estas cifras demostrarán al público lo que cuesta el establecimiento y publicación de un diario londinense en los tiempos actuales.

The Tribune era un diario serio, bien intencionado, bien editado por Mr. Pryor, bien escrito y con numerosos colaboradores en el país y en el extranjero. Siempre tuvo buenas ideas y se había convertido en una autoridad en materias liberales.

Su clausura deja cesantes á más de doscientos empleados, entre los cuales cuarenta formaban el personal literario de redacción y correspondencia en el exterior».

LA ESTUPENDA

LA FENOMENAL

CORRIDA DE AYER

Ante una numerosa y selecta concurrencia se efectuó ayer la corrida en que varios distinguidos estudiantes de medicina debían lidiar cuatro *inmensos* toros, según rezaba el cartel.

A la hora indicada, ocupó la presidencia el señor Echevarría, acompañado por el supremo maestro y el comisario, ilustrados médicos del Hospital de Caridad, resonando un momento después el ronco clarín del Niquelao (Infantozzi) que daba la señal de la salida de la cuadrilla.

Al frente iba el alguacil microbio (Scaltrite), fascinando á los concurrentes con los andares airosos de su cabalgadura y el flotar de su capa roja. Luego venían los diestros, grabado en el semblante el sello de las resoluciones supremas, mostrando el firme y decidido empeño, de dar la muerte ó de perder la vida.

Previos los saludos de estilo y el cambio de capotes, que no se efectuó por fuerza mayor, se dió salida al primer toro, en medio de general ansiedad, general porque abarcaba á la cuadrilla y á los espectadores.

Era el pobrecito indigno del alto honor que se le hacía. No hubo forma de que ni recibiera una sola vara de Erdebil (Mañé) ni de El farmachista (Zamora), no obstante los esfuerzos que hicieron por conseguirlo. En cambio, El hermano (Prat) y Larga vista (Caprario) recibieron sus respectivos revolcones.

Magistralmente banderillado por Demetrio el impulsivo (Blanco Acevedo) y el Pigmeo (Rossi) pasó á manos de Lascanito, (Iraola), que lo despachó rápidamente con una puntería bárbara.

En el segundo y tercer toro, hubo poco que llamara la atención, como no fueran las heroicidades de Larga vista, y la pujanza de Zamora, un par al quiebro que hubo de haber habido de colocar (Larga vista) el trasteo de muleta y la estocada con que éste despachó el segundo toro y un salto de la garrocha dado por Mico (Miquelerena), en que casi cayó sobre el toro. Ah! nos olvidábamos: Demetrio, el impulsivo, nos obsequió con un don Tancredo superior, al aparecer el tercer toro.

Y salió el cuarto, el que salvó el honor de la corrida, torito que hubiera dado que hacer á los profesionales y que no intimidó un solo instante á aquellos *dilettanti*.

Brochette (Huertas Berro) se colocó en facha para la de Don Tancredo: arrancó el toro como una bala contra él, llegó hasta una vara del pedestal... y la estatua descendió con bastante más rapidez que la del comendador, terminando la suerte en un burladero.

Momentos después, justo es decirlo, volvió por sus antecedentes, clavando un par de banderillas digno del Gordito.

Los picadores Falapita (Cuenca) y el Divino (Ricci), se portaron como buenos, soportando el segundo un porrazo monumental, que vengó montando nuevamente y poniendo una vara soberbia.

Demetrio el impulsivo tomó las banderillas y clavó un par bueno, atracándose de toro. Lo malo fué que también el toro se atracó de Demetrio, y estuvimos unos cuantos minutos con el jesús en la boca. Levántase Demetrio en medio de aplausos, se sacude el polvo, que no era, en realidad, el de la derrota, y vuelve á clavar los palitroques con nuevo atracón recíproco entre toro y Demetrio.

El pigmeo, por su parte, se transformó en coloso y colgó un par muy decente acompañado de su correspondiente disgusto y salida con la máquina á toda fuerza.

Mico se encontró, al llegar la hora de la amargura, con un toro que buscaba el bulto en forma espeluznante. Sin embargo, lo pasó de muleta con maestría, y lo liquidó con una buena estocada.

Resúmen: el ganado flojo, excepto el cuarto toro, al que sobraba lo que faltó á los otros.

Los matadores, capaces de no dejar á nadie con vida,

Los banderilleros á cual mejor, pues no hubo región del cuerpo del toro que fuera respetada.

Los picadores requetebién.

La presidencia, medio dormida, pero respetable,

El clarín... líbrenos señor!...

Y para concluir un detalle interesante. Mico brindó el tercer toro á dos apreciables cirujanos en esta forma:

«Por lo mataores de presonas!»

Administración Pública

Construcción de ambulancias

Se ha librado orden de pago á favor de la Jefatura Política de la capital, por la suma de $ 1.300, destinada á cubrir los gastos que originen la construcción de dos ambulancias, para conducir heridos.

También se ordenó se entregue á dicha repartición la cantidad de $ 1.000 para cubrir los gastos extraordinarios del mes de la fecha.

Cañonera "18 de Julio"

Por la Comandancia General de Marina se llamará hoy á licitación pública, para las obras de calafateo en la cubierta y otras reparticiones de la cañonera «18 de Julio», con sujeción al pliego de condiciones que ya ha sido redactado y se encuentra á disposición de los interesados en dicha Comandancia.

La aftosa en Bahía

El Ministerio de Industrias ha remitido al Instituto de Higiene Experimental, á fin de que se adopten las resoluciones pertinentes, el telegrama del cónsul de la República en Bahía comunicando haberse declarado en esa la fiebre aftosa con carácter general y epidémico.

Propuesta rechazada

Se ha resuelto rechazar una propuesta formulada por los señores Manuel Arteaga hermanos, ofreciendo en venta al Estado, un edificio destinado á escuela pública en el departamento de Paysandú.

Puerto de La Paloma

El Ministerio de Obras Públicas aprobó ayer el pliego de condiciones que para las obras del puerto de La Paloma, formuló el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros integrado con los señores ingenieros, Juan Storm, Luis Andreoni y Víctor Benavídez.

En oportunidad se llamará á propuestas para la ejecución de esas obras, fijando como plazo para su presentación un término de 90 días.

Construcción de un puente

Ha sido aceptada una propuesta formulada al gobierno por los señores Tosi y Casteres, para la construcción de un puente sobre el Paso de la Cruz en el arroyo de Mendoza.

La ejecución de estos trabajos demandará al Estado un desembolso de $ 37.016.07.

Integrando una comisión

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer un decreto, integrando con el Comandante de Marina la comisión organizadora de los servicios del puerto, tanto por el conocimiento especial que dicho funcionario tiene de los detalles del movimiento marítimo, como por la intervención que le corresponde en las medidas que pueda reglamentarlo.

Prórroga de un plazo

Se ha resuelto no hacer lugar al pedido de prórroga del plazo establecido para la terminación del puente sobre el Bequeló, solicitado por el contratista de esas obras, señor Leopoldo J. Tosi.

Los vapores de la carrera

Ha sido autorizado por el gobierno, con carácter provisorio y esencialmente revocable, el giro alternativo de los vapores fluviales de las empresas navieras «Santiago Lambruschini» y «Nicolás Mihanovich», en la parte del muelle A (costado Este) más próximo á la rampla.

Expropiación de terrenos

Se ha autorizado á la Inspección General de Vialidad, para tomar posesión de las siguientes parcelas de terreno expropiadas para la construcción del camino de acceso al puente sobre el río San Salvador (departamento de Soriano).

Una del señor Pedro Cobo compuesta de 3 hectáreas 2.273 metros cuadrados 10 decímetros; una compuesta de 4.972 metros cuadrados 5 decímetros de propiedad de la señora Carmen Bastarrica; otra del señor José M. Garmendia de una extensión de 5.198 metros cuadrados 9 decímetros y una de don Gregorio Goñi compuesta de 9.718 idem idem, 3 idem.

Policía de puertos

Se designó al capitán general de puertos y al director de la Oficina Técnica Administrativa, para que á la mayor brevedad posible procedan á compendiar en un reglamento provisorio, las principales disposiciones legales sobre policía de puertos.

EL PERRO RABIOSO

NOTICIA CONFIRMATORIA

Como se recordará el perro que el 23 de febrero próximo pasado, mordió á varias criaturas en los alrededores de la ciudad fué sometido á observación en el Laboratorio Bacteriológico Municipal á cargo del profesor Carlos F. Carnelli. [illegible] tal motivo se [illegible]

De las experiencias que [illegible] verificaron en dicho Laboratorio empleando el material que con toda prolijidad se extrajo del propio animal atacado, resulta por desgracia corroborado el diagnóstico que, desde los primeros momentos había formulado precisamente el señor Carnelli.

Por consiguiente los temores de inoculación del mal y que determinaron el viaje á Buenos Aires de las personas mordidas, fué una medida sin duda de prudente precaución. A no haber procedido así, las personas aludidas se hubieran visto afectadas de tan terrible enfermedad.

Los nombres de los niños que se trasladaron á la ciudad vecina para someterse al tratamiento curativo del Instituto Pasteur, son los siguientes: José P. Garese, Nery Dauker, Carlos Zorrilla de San Martín y señor Agustín Lucerti.

LA LANGOSTA

Comité de Defensa Agrícola

Las noticias que ayer se recibieron de San José, Canelones y Maldonado hacen saber que algunas de las mangas de langosta que aparecieron en esos departamentos siguen rumbo al Norte.

En el Durazno (4.ª Sección) el acridio apareció en regular cantidad, lo mismo que en la 3.ª Sección de Minas.

El Comité de Defensa Agrícola se reune esta tarde para ocuparse de varios asuntos entrados.

LA HUELGA FERROVIARIA

EL DÍA DE AYER

LAS MÁQUINAS DESCOMPUESTAS

LOS OBREROS DE LAS CUADRILLAS

También el día de ayer ha transcurrido sin ofrecer, en lo que á la huelga ferroviaria respecta, novedad de importancia.

Todos los trenes funcionaron con regularidad, tanto los de pasajeros como los de carga.

El personal de la Empresa del Central continúa recibiendo la incorporación de nuevos elementos del interior. Ayer llegaron de Buenos Aires, é ingresaron á la Compañía diez operarios, maquinistas, foguistas y mecánicos.

También la Administración sigue aceptando á los empleados huelguistas que le solicitan su readmisión. Entre los incorporados ayer al personal, se encuentran dos guardatrenes, elementos de valer, por su antigüedad en el servicio y por su competencia.

En las cuadrillas de obreros que trabajan en las diversas vías del Central, figura actualmente un personal de 280 hombres, entre capataces y peones. De ese número, 126 pertenecen al personal nuevo y el resto lo constituyen ex-huelguistas tomados nuevamente por la Empresa.

El movimiento de carga habido ayer, fué el siguiente:

En Central se recibieron, con procedencia de las diversas líneas del interior, 279.000 kilos, expidiéndose para campaña 461.000,

En la estación Bella Vista el movimiento de carga y descarga sumó 837.000 kilos.

Se nos informa que las locomotoras descompuestas actualmente, no alcanzan á quince, como aseguran los huelguistas, sino solamente dos, pues en cuanto se produce un desperfecto en las máquinas es enseguida reparado por los obreros que la Empresa tiene en sus talleres del Peñarol.

La policía parece que está resuelta á adoptar medidas enérgicas para garantir la libertad del trabajo y prestar protección á los ex huelguistas reincorporados al personal de la empresa, evitando así que sean víctimas de aquellos del gremio, que pretenden mantenerlos alejados del trabajo.

Ayer volvió á producirse otro atentado en ese sentido: un huelguista, armado de un palo, impidió á cinco operarios que se presentaran á solicitar su readmisión en el ferrocarril.

Unos 25 huelguistas de la línea de Río Negro á Rivera, solicitaron del Gobierno que se les acordara pasaje oficial para venir á Montevideo. No se accedió á este pedido.

Hoy correrán los siguientes trenes:

Salidas: 6.15 a. m., Minas y La Sierra; 6.45 a. m., Mercedes; 7.15 a. m., Río Negro; 8.15 a. m., Nico Pérez; 9.10 a. m., Piedras; 10.15 a. m., Empalme Olmos; 11.20 a. m., 25 de Agosto; 1 a. m., Piedras; 3.40 p. m. Piedras; 4.40 p. m., San Ramón; 5.05 p. m., San José; 5.25 p. m., Pando; 6.55 p. m. Piedras.

Trenes de carga: Cordón á Minas, 7 a. m.; Central á Río Regro, 10 a. m.; Peñarol á Arroyo Grande, 12 m.

Regresos: 7.22 a. m., Piedras; 8.50 a. m., Pando; 9.00 a. m., San José; 9.50 a. m., San Ramón; 11.13 a. m., Piedras; 2.45 p. m., Piedras; 2.55 p. m., Colonia; 5.46 p. m. Piedras.

De Rivera á Río Negro: Tren de Minas saliendo á las 6.30 a. m.; id 25 de Agosto id 3.30 p. m.; id id carga Minas á Bella Vista, 7 a. m. id id id Nico Pérez id, 6 a. m.; id id id Mercedes id, 6 a. m.; id id id Colonia id, 8 a. m.; id id id Nico Pérez id, 12 m. d.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Un perfil de Manuel II de Portugal

La *Liberté* de París ha escrito lo siguiente:

«Como su abuelo Luis I. como su padre Carlos I, el nuevo rey de Portugal, Manuel II. tiene gustos artísticos muy pronunciados. Luis I. poliglota eminente, había traducido varios trabajos de Shakespeare, el «Mercader de Venencia», «Ricardo III», «Otelo» y «Hamlet».

Carlos I era un pintor distinguido. Manuel II se parece á ambos, pues ama igualmente las letras y las artes.

La reina Amelia, que tiene un espíritu muy refinado, ha educado con mucho esmero á sus hijos. Para completar su instrucción organizó en 1903 un viaje á los lugares ilustres que la historia les había enseñado á conocer y amar. A bordo del yate real Amelia visitaron la mayor parte de las costas del Mediterráneo, Grecia, Egipto, Constantinopla, Siria, Palestina, Nápoles, etc. Los dos príncipes fueron también á Roma en compañía de su preceptor. La reina permaneció en Sicilia, porque su calidad de soberana de un país católico había acarreado dificultades con su visita á la ciudad eterna. En Sicilia habitó los palacios que su hermano, el duque de Orleans, posee en Palermo y en Zucco.

En este viaje de instrucción los jóvenes príncipes fotografiaban los puntos más importantes y trazaban bosquejos. Además, el duque de Braganza, el príncipe heredero asesinado, redactaba un diario en que refería los hechos que más le habían llamado la atención y hacía las observaciones que ellos le sugerían. Después le entregaba á la reina Amelia. El actual rey de Portugal tenía entonces, 14 años solamente

El diario, según se dice, estaba lleno de verdad, de fuerza y de emoción, porque el príncipe heredero tenía dotes muy brillantes. Pero los que han podido tratar á su hermano, creen que el nuevo rey de Portugal no posee dotes intelectuales inferiores á las del difunto príncipe y agregan que, perteneciendo á una familia amante de las letras y de las artes, seguirá dignamente sus tradiciones.

Los ataques de Roosevelt á la plutocracia

Se recordará que en los últimos días de enero el presidente Roosevelt envió al congreso un mensaje que *La Nación* recibió in extenso por telégrafo, dedicándole pocos días después algunas consideraciones en que se ponía de relieve la energía de las expresiones y la lealtad de los propósitos que se desprendían del documento.

Creemos oportuno reproducir á continuación las observaciones que el mensaje sugirió al corresponsal en Washington de *The Daily Telegraph* de Londres, porque coinciden con las que á su tiempo publicó *La Nación*. Dice así:

«El mensaje ha producido una impresión enorme. Se trata, en efecto, del documento oficial más enérgico que jamás haya producido un jefe de estado. Constituye una defensa vigorosa de la administración de Roosevelt en la parte que se refiere á la campaña contra los truts. Contiene ataques de una violencia sin precedentes contra los «Cresos malhechores».

El mensaje pone en evidencia las intrigas de los abogados pagados por los truts y concluye comparando los hombres que corrompen á los diputados á fin de administrar ilegalmente las empresas á las «sanguijuelas que engordan con la sangre de los demás».

El mensaje del presidente es una vigorosa contestación á la campaña encarnizada que se ha hecho contra él por medio de opúsculos y noticias á sensación desde el día mismo en que emprendió la lucha contra los trusts.

Ahora el presidente declara que no interrumpirá su acción «depuradora», proponiéndose continuarla á fondo. Entretanto, denuncia valerosamente las maniobras de sus enemigos.

El presidente Roosevelt atribuye la crisis financiera á la locura de la especulación y á la avidez de algunos hombres riquísimos que ahora intentan substraerse á las consecuencias de sus iniquidades, pretendiendo atribuir la formación de los trust á los que solamente han luchado para poner término á las iniquidades mismas.

En conclusión, Roosevelt ha repetido mucho de lo que había dicho en mensajes precedentes y en sus discursos, pero nunca antes de ahora había atacado con tanta virulencia á los plutócratas americanos. Por eso su mensaje hará una impresión profundísima en el país y suscitará vivísimos comentarios. Pero no hay duda que merecerá completa aprobación de los hombres bien intencionados.»

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

FACULTAD DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Filosofía, 1er. año—Vicente Puglia, Andrés C. Blanco, Arturo E. Moner, Raul Valdez y Elio García.

Geografía, 1er. año—Abel Birabén, Carlos Fourtado, Edelmiro Chelle, Antonio Durán, Haydee Isabel Guasardi, Alfredo da Silva, Haroldo Paiva, Miguel Egües, Francisco Viapana, Julián P. Barceló, Raul Fazzio, Juan A. Rius, Mario Berdabehere, Ricardo Hernández, Julio Otero, Ricardo Acosta, Eduardo Castellanos.

Zoografía—Miguel Gatti, Alfredo Delgado, Daniel César Smilit, José Miranda, Carlos Alonso, Enrique A. Cardoso, Leopoldo Mendoza, Nicolás Seoanes Olivera, Jaime Cibils Hill, Julián González Suere, Rogelio Duarte, Olaves Amaro, Juan Silva y Ferrer.

Gramática castellana 2.º año—César Durante, Germán Spamgemberg, Roberto Perallo, Abelardo Idoyaga, Miguel Gatti, Francisco de Mattos, Eusebio Sánchez Varela, Mario Ponce de León, Rafael de Reyes, Héctor A. Cina, Nicolás Leone Bloixe, Domingo Sanbarino, Pedro Berty, Juan San Román, Guillermo Roverano.

Geometría y Trigonometría—Guillermo Roverano, Ramón Barral, Alfredo Marfetán, Luis Alfredo Langon, Carlos Sabat Ercasti, Gerardo González Mourigán, Mario E. Rodríguez, Roberto Elzaurdia, Acasio Irrazabal, Héctor Luis Rodríguez, Santiago Benti.

Química 2.º año—Miguel Espantoso, Umberto Rienzi, Juan Zunino, Abalcazar García, Enrique Tambussio, Alberto Pazos, Alberto Ponti, José Tarino, Germán Herrera y Héctor Pollero.

Nota—En los cuadros de avisos de la Bedelía de la Facultad de F. Secundaria figura un aviso en el que se advierte á los estudiantes que deben rendir examen de Cosmografía; que la práctica de éste tendrá lugar hoy viernes 13, á las 8 y 1/2 p. m., en la calle Florida 62, domicilio del señor Nicolás Piaggio.

EL LYSOL

Preservativo de la semilla de trigo y otros cereales

El cónsul general de la República en Francia ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre el empleo del Lysol como preservativo de la semilla de trigo y otros cereales, que interesa á nuestros agricultores conocer.

Un práctico agricultor francés, Mr. René Danel, de la ciudad de Rethonvilliers, ha hecho con éxito durante dos años, experiencias con semillas de cereales, para precaver las enfermedades criptogámicas que atacan las plantas y que reducen considerablemente la producción.

Se trata de una operación sencilla, con un producto ya conocido en el comercio agrícola-ganadero, que se emplea en sustitución de la cal y del sulfato de cobre. Mr. Danel se expresa así:

«Empleo el Lysol para precaver el trigo, á la dosis de 20 % ó sea 20 gramos por litro de agua. Mis trigos han crecido vigorosamente y no han sufrido ninguna enfermedad criptogámica, siendo la operación muy práctica y proponiéndome continuar mis ensayos. En cuanto al modo de hacerlo, es muy sencillo. Se echa en un recipiente 20 gramos de Lysol por cada litro de agua, la mezcla se remueve con una palita de madera, se forma una espuma como de jabón que desaparece con el reposo y se echa la disolución sobre el montón de grano que se quiere curar, removiéndolo con una pala en una pileta ó en una batea grande, y la operación ha terminado.

«Dos horas después el grano queda seco, poco más grueso, untuoso, de color más oscuro que de ordinario y pronto para la siembra. Su vegetación es muy rápida y he podido constatar que los pájaros no destruyen la semilla tratada por el Lysol, que es un derivado del alquitrán, y ya se sabe que los labradores ahuyentan á los cuervos con el alquitrán».

POLICÍA

INCIDENTE EN UNA IGLESIA

PRISION DE UN SACERDOTE

Antenoche se produjo un incidente en la iglesia de San Francisco, en el que fueron actores el joven estudiante Atahualpa Robledo, el teniente cura Luis Pasequi y el sacristán Santos Moreno.

Según informes suministrados por la autoridad policial, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

El jóven Robledo, que se encontraba apostado cerca de una de las columnas de la nave central, dirigía sus miradas á una señorita. El sacristán al notar el *flirt*, se le acercó, exigiéndole que se hincara, ó de lo contrario debía retirarse de la iglesia, á lo que Robledo replicó que no haría ni una cosa ni la otra, puesto que no faltaba el respeto á nadie.

En eso interviene el teniente cura Pasequi, quien increpó al joven su conducta, cambiándose al respecto algunas frases de tono subido.

Pasequi y el sacristán, viendo que Robledo no se retiraba de la iglesia, la emprendieron á golpes con él, produciéndole varias contusiones en el cuerpo y la cara, originándose el consiguiente tumulto.

La seccional de la 1.ª redujo ayer á prisión al teniente cura y al sacristán, los que fueron pasados á la Jefatura, poniéndoseles á disposición del Juez de Paz correspondiente, en virtud de requerir las contusiones de Robledo, más de seis días para su completa curación.

Colazos de una falsificación

Desde ayer se encuentra en la Cárcel Central, remitido por la Jefatura de Rivera, el comerciante de esa plaza señor Enrique Orvifenilli, sobre quien recaen sospechas de participación en el delito de hacer circular billetes falsos.

Orbifenilli fué aprehendido en virtud de un auto de prisión dictado por el Juez de Instrucción de 3er. turno, y no había sido traído todavía á la capital, á causa de la huelga ferrocarrilera, que impedía su conducción por falta de trenes.

MUNICIPALES

Pago de áreas de terreno

Se pasó á informe del abogado de la Junta la gestión que inició ante el Poder Ejecutivo el señor Adolfo del Campo sobre pago de áreas de terreno situadas en el Prado.

Proyecto aprobado

El Ministerio del Interior remitió ayer á la municipalidad, favorablemente informado por el Consejo N. de Higiene un proyecto del señor Vicente Borsani sobre construcción de un edificio industrial en la calle 18 de Julio y Progreso (Unión).

El bulevar Artigas

Se dió vista á los interesados de los informes producidos por la Dirección de Obras Municipales en el asunto de la sucesión Santos de Reboledo sobre pago de áreas de terreno tomadas para la apertura del bulevar Artigas.

Compra de terreno

El señor Venancio Berran se presentó ayer á la Junta proponiendo adquirir uno fracción de terreno fiscal situada en el camino de Monte Caseros, vía que ha sido suprimida del amanzamiento oficial.

El asunto pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo	10°1;	intemperie	7°8
Máxima	25°8		32°9
Barómetro (nivel del mar)		mm.	763.61
En las 24 horas (subió)			2.23
(bajó)			84
Humedad del aire			
Dirección del viento E. SE.; velocidad en kilóm.			4
Microseismógrafo Vicentini: Leves vibraciones.			

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 11 y 12 de Marzo, SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

BIBLIOGRÁFICAS

"El imperio jesuítico", por Lugones

La librería Barreiro y Ramos acaba de recibir la segunda edición de «El imperio jesuítico», obra en que el reputado literato argentino Leopoldo Lugones ha escrito por encargo del gobierno de su país, y en la que, como el título indica, el autor de «Guerra Gaucha» estudia la situación y condiciones de la conquista espiritual realizada por los jesuitas sobre las tribus guaraníes.

CONSEJOS HIGIÉNICOS

El madrugar es sano
lo mismo en el invierno que en verano,
Madruga el jornalero
sólo por eso... y por ganar dinero.

El trabajo es salud y el ocio tedio.
Trabaja, si no tienes más remedio.

Sé en la labor constante cual la hormiga,
sin excederte nunca en la fatiga.
Chi va piano, dijo el italiano,
va sano e va lontano;
y aún se va, por milagros del progreso,
más *lontano* y más *sano* en un expreso.

Procura ser frugal en tu alimento.
Si te encuentras sediento,
bebe agua del arroyo cristalino,
y sobre todo si te falta el vino.

Cuando comas chuletas, deja el hueso
(que el comérselo implica grave exceso),
y si tomas sardinas,
procura no tragarte las espinas.
No obstante, haz lo que quieras,
si te encuentras con buenas tragaderas;
que hay quien se traga hasta el *Larousse* en [pasta,
se queda tan orondo, y no le basta.

Luego que hayas comido frugalmente,
que te enjuagues la boca es conveniente
con agua y unas gotas de alcohol,
que es la mixtura de mayor prestigio,
mientras que no se falle ese litigio
entre el «Licor del Polo» y el «Odol».

Si quieres disfrutar salud cumplida,
nunca leas después de la comida;
y si son traducciones del francés,
ni antes ni después.

Los sabios lo dijeron, y es notorio:
«Practica el ejercicio ambulatorio».
(Esto quiere decir, según yo creo,
que los sabios nos mandan á paseo.)

Si estimas tu salud y tu alegría,
no debes frecuentar la horchatería.
Las horchatas son pésimas de veras,
y suelen ser peor las horchateras.

En alcoba capaz y ventilada
tiene el tranquilo sueño su morada;
de ella aparta braseros tentadores.
y la molicie de fragantes flores.
(El que no es quisquilloso y tiene sueño,
duerme en cualquiera parte como un leño).

No te acuestes encima de la cena.
suele decir el vulgo á boca llena:
en efecto, es horrible porquería,
porque una cena, así, se aplastaría,
Más racional encuentro
el acostarse *con la cena dentro.*

Estos son los principios de la Higiene
que practicar conviene,
y que han logrado suma perfección
gracias á Pero Grullo y Gedeón,
Todo el que los siguiere
llegará á una avanzada senectud,
si es que antes no se muere
de exceso de salud.

BLAS GÜERTERO.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Pablo Garbarino, 25 años, empleado, oriental, con Mercedes Villanueva, 21 años, española.

José Gatto, 44 años, jornalero, italiano, con Juana Demás, 42 años, italiana.

Manuel Bugarín, 30 años, jornalero, español, con Ana Seijao, 28 años, española.

Ramón Flores, 35 años, jornalero, oriental, con Magdalena Puchareli, 24 años, italiana.

Miguel Coronato, 28 años, jornalero, italiano, con Teresa Vicciani, 20 años, italiana.

Domingo Peirano, 37 años, empleado, oriental, con Ramona Santos, 26 años, oriental.

Fernando Teófilo, 24 años, tipógrafo, oriental, con Isabel Tuala, 24 años, oriental.

José De Luca, 26 años, carpintero, italiano, con Anunciada Mandía, 18 años, oriental.

Joaquín Diego Sintas, 27 años, comercio, oriental, con Celia Mendiondo, 21 años oriental.

Defunciones

He aquí las registradas en el día de ayer:

Hortensia Canal, española, 22 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Melchicedece Baratelli, italiano, 56 años, casado, Reducto 26.

Pedro Almirón, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

Jessie Eelce Stevensen, oriental, 6 años, Constituyente 1.

Luis Vernengo, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

Un párvulo, Hospital de Caridad.

Jorge Palacios, argentino, 33 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Nuestro agente viajero

Sale hoy para Florida y Sarandí el señor Enrique Fresco Díaz, agente viajero de EL SIGLO y del Banco Cooperativo de Ahorros.

Anexo al N.º 13,055 — Montevideo, Marzo 13 de 1908

EL SIGLO

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Marzo, 12 de 1908.

Deuda Consolidada

La Cámara de Comercio recibió el consabido telegrama que cada tres días le envía su corresponsal de Londres.

El telegrama de la semana pasada anunciaba una baja de 1/4 de punto: el de ayer registra el mismo tipo del que vino hace seis días.

Este telegrama que representa un gasto de varias decenas de £ por año podría suprimirse sin perjuicio para nadie exceluyendo naturalmente al encargado de hacerlo.

Pocas operaciones se efectuaron en el día de ayer. Parece que la Bolsa hubiese entrado en un nuevo período de calma

Empréstito de Conversión

Nadie habla más de la famosa operación de venta á un Banco de París.

Hoy más que nunca creemos que la suba se hizo por *aquello* que encerraba nuestra pregunta anterior.

Aun que sin rumbo fijo la tendencia parece de flojedad.

Noticias de Buenos Aires

La Caja de Conversión abrió con 120 millones 524.803.13.

La circulación fiduciaria del país es de 120.930.481.86.

En medio de tanto dinero se nota escasez en plaza, ese hecho que muchos no se explican tiene una razón que es fácil averiguar.

El dinero que va á campaña no vuelve.

Las numerosas sucursales que el Banco de la Nación y el Banco de la Provincia, han establecido en lugares apartados de la capital, inmovilizan una gran parte de los sobrantes que aumentaba el encaje de los Bancos, pasado el período de la cosecha.

Buenos Aires ha dejado de ser el depósito del dinero total del país. Sus negocios se van descentralizando, la vida cunde en toda la república y el dinero que se empleaba en operaciones más ó menos descabelladas de la Bolsa de la calle Piedad, sirve para aumentar la fuente de producción de la Argentina.

1.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada			
$ 4.700	para fin de Abril	69 40 %	
4.700	idem idem	69 40	
Títulos Hipotecarios Série E			
$ 14.000	para mañana	88 30 %	
3.400	idem idem	88 30	
2.000	idem idem	88 30	

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada		
$ 1.880	al contado	68 80 %
14.100	para mañana	68 80
1.410	al contado	68 70
4.700	para mañana	68 80
4.700	idem idem	68 80
Empréstito de Conversión		
$ 1.305 50	para mañana	91 — %
1.865	idem idem	90 80
932 50	idem idem	90 90
932 50	idem idem	90 80
1.398 75	idem idem	90 80
932 50	idem idem	90 80
Empréstito Brasileño		
$ 1.000	al contado	92 — %
Banco Italiano del Uruguay		
20 acciones	para mañana	120 — c/u
Banco Hipotecario del Uruguay		
100 acciones	para fin de Abril	46 70 c/u
100 »	idem idem	46 80
100 »	para fin de mes	46 40
100 »	idem idem	46 30

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa, se realizaron con Banco ayer, diversas operaciones en letras comerciales de casas exportadoras de aquí y de Buenos Aires, á francos 5.50 1/2 sobre Amberes; á marcos 4.47 sobre Alemania y á peniques 52 5/16 y 52 3/8 sobre Londres; todo á 90 días vista. Cheque sobre París á 5.44 pagadero aquí y 20.000 £ sobre Londres telegráfico á 51 17/32 peniques.

Entre particulares se colocaron algunos miles de marcos sobre Alemania á 4.46 1/2 á 90 días.

En letras bancarias se efectuaron varias transacciones á los tipos que más abajo cotizamos.

Según telegramas recibidos ayer, el cambio bancario á la vista sobre París se cotizaba en Madrid á pesetas 113.95 por 100 frs. oro y en Génova á liras 99.84 id id.

Sobre el Brasil sólo se hicieron algunos contos en giros bancarios á la vista á 16:175 reis por £, sobre Río.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	52 3/16 á 52 1/4	52 3/8
Francia á 90 d/v	5.41 á 5.44 1/2	5.46 3/4 á 5.47
Amberes á 90 d/v	5.46	5.50
Alemania á 90 d/v	4.45 á 4.45 1/2	4.47 1/2 á 4.48
Nueva York á la v/	$ 0.965 á 0.97 por peso	—
Italia á la v/	5.38 1/2 á 5.39	—
España	á 6.13 á 6.14	—
Brasil á la v/	16:150 á 16:200	16:300 á 16:375
Buenos Aires	3/8 % premio nom.	1/4 % premio n.

Descuentos

[illegible] tipos que han regulado ayer, fueron los siguientes:

Conformes	7	á 8	% anual
V[illegible]les	8		

Bolsa de Buenos Aires

CAJA DE CONVERSIÓN

[illegible]as existencias de la Caja de Conversión [illegible]entaron anteayer con £ 30.000 entregadas por el Banco Británico y 50.000 por el Anglo Sudamericano, ó sean $ 103.200 oro.

El movimiento del día fué el siguiente:

Saldo anterior	$ oro	120.524.803 13
Entraron ayer	» »	405.678 73
Total	$ oro	120.930.481 86
Salieron ayer	» »	40.428 41
Saldo en caja	$ oro	120.890.053 45

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1.600	al interés de	8.00 %	anual
» 8.000		8.00 »	»
» 13.000		7 1/2 »	»
» 260		6.00 »	»
» 20.000		7.00 »	»
» 1.000		10.00 »	»
» 1.000		8.00 »	»
» 2.000		8.00 »	»
» 3.000		10.00 »	»
» 2.000		8.00 »	»

Telegramas comerciales

LONDRES, 12 (á la 12 y 5 p. m.)—Deuda Consolidada á 69.

Buenos Aires, 12—Cédulas H Nacionales, al contado, 101 20.

Cédulas K Nacionales, al contado, 81.20.
Cédulas L Nacionales, 90.90.
Idem idem, para el 13, 90.80.
Crédito Argentino, al contado, 87.
Pavimentación Municipal, al contado, 73.
River Plate Quebracho, al contado, 3.30.
Banco de la Provincia, al contado, 141.50.
Banco Español, al contado, 156.50.
The Catalinas, al contado, 7.80.
Idem idem, fin de mes, 7.90.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.80.
Cambio sobre Inglaterra, 48 7/8.
Idem Francia, 5.16 1/2.
Idem Alemania, 4.17 1/2.
Idem Bélgica, 5.13 1/2 á 5.14.
Idem Italia, 5.05 1/2.
Idem España, 5.72.
Idem Río de Janeiro, 16:150.
Idem Montevideo, 1 %.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65º trimestre (término 1.º de Mayo de 1908)	$	505.399 36
Entregado en el mes Febrero	»	483.022 88
Total	$	988.422 24
Entregas en Marzo hasta el día 10	$	85.728 34
Marzo 12 correspondiente al día 11	»	15.168 20
Total	$	100.896 54

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29	$	120.134 07
Entregas en Marzo hasta el día 10	$	10.477 91
Marzo 12 correspondiente al día 11	»	1.853 80
Total	$	12.331 80

Empréstito de Conversión de 5 o|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29	$	538.281 41
Entregas en Marzo hasta el día 10	$	45.821 79
Marzo 12 correspondiente al día 11	»	8.089 70
Total	$	53.911 49

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, 12—Los consolidados británicos y demás títulos de primer orden se mantuvieron firmes en este mercado.

También estuvieron firmes los títulos extranjeros por efecto de la gran demanda que experimentaron en los mercados del Continente.

En el mercado monetario la demanda fué activa. La tasa del descuento no sufrió modificación.

EN LA BOLSA DE PARÍS

París, 12—En la Bolsa de esta capital, el mercado abrió con cierta firmeza, pero en el transcurso del día pudo notarse cierta incertidumbre en las oscilaciones de los precios, los cuales cerraron flojos.

RENTA FRANCESA

París, 12—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.625 %.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 12—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 92.50 %.

RENTA ITALIANA

Roma, 12—Los títulos de la renta italiana al 3 % fueron cotizados ayer al contado á 102.86 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 12—Los títulos del empréstito se cotizaron de 87 3/16 al contado, y á 87 3/8 á plazo.

ORO PARA LA AMÉRICA DEL SUR

Londres, 12—Han sido extraídas del Banco de Inglaterra para ser remitidas á la América del Sur 280,000 libras esterlinas en oro.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 12—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, 12—El oro se cotizó á 1.370, el papel argentino á 600 y el brasileño á 830 %.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 12—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.04; sobre Buenos Aires á 111 %; sobre Hamburgo á 1.63.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 12—El oro cerró á 196 1/2 %.
El cambio sobre Londres quedó á 9 1/16.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, 12—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 7 libras esterlinas.

Las acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/16 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 12—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 45.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 1 3/4 libras esterlinas.

Los remates de lanas en Amberes

Publicamos á continuación el siguiente despacho telegráfico, dando cuenta de la apertura de los remates de lana del Río de la Plata, que dieron principio ayer:

Amberes, 12—En la apertura de los remates de lana del Río de la Plata que empezaron ayer, se vendieron 1,000 fardos y se retiraron 1.750 fardos.

La asistencia de compradores fué buena, pero con poca animación.

Las cotizaciones acusaron una baja de 7 1/2 por ciento sobre las merinas y de 12 1/2 por ciento sobre las cruzas.

Se efectuaron operaciones á un equivalente de francos 4.40 el kilo lavado.

Faena saladeril 1907|1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 11	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		22.818
Pedro Indart Denis (hijo)		7.141
«Punta de Yeguas»	140	8.798
Francisco Fregeiro		9.334
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez	483	61.392
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosis y C.ª		2.579
Piñeyrúa Hnos		8.742
M. Etchebarne		12.107
Compañía S. é Industrial		4.229
Vilamajó Hnos.		2.633
J. M. Rodríguez	161	9.092
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.ª		5.360
Cabezas	784	158.348
En igual fecha 1907		218.201
» » 1906		225.912

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

DÍA 10—Bueyes	$ 17.—	á	21.—
Novillos	» 12.50	»	17.50
Vacas	» 11.25	»	14.50

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 5 de Marzo:

Vacunos	13.651
Capones	18.390

LA TRINIDAD

(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 18 de Febrero:

Vacunos	233

Cueros de Frigorífico

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica esta tarde por telégrafo, que del frigorífico Sansinena se vendieron 4.000 cueros...

Productos de ganadería

Marzo 12.

LANAS

Reina la mayor expectativa, tanto en compradores como en vendedores, respecto á los remates próximos de lanas, que se realizarán en Londres. Debido á esta causa el mercado continúa completamente paralizado.

Nominalmente, cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lanas supras.	$ 3.90	$ 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.70	» 3.80
Primeras corrientes	» 3.50	» 3.60
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.30	» 3.40
Idem buena idem idem idem	» 3.10	» 3.20
Idem regulares, sueltas	» 3.00	» 3.10
Idem bajas	» 2.70	» 2.80
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.		
Corderos, limpio	» 2.25	» 2.30
Barrigas, según clase	» 1.75	» 1.85
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 3.70	» 3.75
Idem regulares á buenas.	» 3.20	» 3.40
Idem gruesas.	» 2.70	» 2.
Idem corderos, limpio y largo	»	
Idem con semilla	»	
Idem barriga.	» 1.50	$ 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Tanto por la poca oferta de artículo, como por la demanda limitada de los compradores, este mercado continúa en calma y con precios flojos.

Sólo se alcanzó á colocar unos 500 cueros, rigiendo como más corrientes los precios que van á continuación:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.35	$ 3.40
Idem de campo, buenos.	» 3.25	» 3.30
Idem de campo, regulares	» 3.15	» 3.20
Idem inferiores.	» 2.90	» 3.00
Idem becerritos, sin garrapata.	» 3.20	» 3.25
Idem idem con garrapata	» 1.50	» 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60	» 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por ahora no hay esperanzas de que este mercado mejore, pues los compradores no demuestran el menor interés.

Los precios siguen inclinándose á la baja, rigiendo los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.70	$ 4.75
Vacas de is id id id id	» 3.65	» 3.70
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id.	» 2.75	» 2.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.40	» 1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre	»	» 0.30

CUEROS LANARES

Se ofreció muy poco artículo en la mañana de hoy, constituyendo su mayoría los pelados y de estación.

Estas clases se colocan con un poco más de facilidad que los lanudos por no haber por estos ningún interés.

Damos á continuación los precios que han regido hoy:

Cueros de lana entera	$ 0.260	$ 0.270
Id atrasados y pesados	» 0.240	» 0.250
Id pelados y estación	» 0.155	» 0.165
Id capachos y mal deshechos	» 0.080	» 0.100
Borreguitos	» 0.200	» 0.210
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.40	» 0.45

CUEROS DE POTRO

Sin operaciones, pero los precios actuales pueden conceptuarse dentro de los siguientes límites:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30	$ 2.40
Id id mal deshechos, los 10 kilos.	» 1.20	» 1.25
Id inservibles, los 10 kilos.	» 0.60	» 0.65
Los de potros salados, cada uno	» 1.60	» 1.70
Idem mal deshechos y chicos	» 0.70	» 0.75

Se colocaron algunas partidas á estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Con limitadas operaciones se cotiza como sigue:

Ciervos anchos.	kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos		» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo		» 0.80	» 0.85
Idem chicas y abiertos por la barriga.		» 0.40	» 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.55	» 0.60
Lobo grande de río		» 1.8	»
Idem medianos		» 0.75	» 0.80
Venado		Sin valor	

CERDA

Se ha operado muy poco, y los precios que han regido son los siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos.	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	» 3.90	» 4.00

PLUMA

Muy solicitada, y precios firmes dentro los siguientes límites:

Pluma buena fresca	$ 4.80	$ 5.00
Idem regular	» 4.20	» 4.50
Idem charabón.	Sin valor	
Idem pica ó recargada de china	Sin comp'dores	

TRIGO

Sigue limitado el movimiento de operaciones, pero los precios se mantienen sin variación.

Las ventas alcanzan á unas 2000 bolsas, obteniéndose los precios siguientes:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	$ 2.80	$ 2.82
Superiores del litoral americano	» 3.10	» 3.15
Buenos Id id id	» 2.90	» 3.00
Regulares Id id id	» 2.65	» 2.70
Superiores del interior americano	» 3.05	» 3.10
Buenos Id id id	» 2.75	» 2.80
Regulares Id id id	» 2.60	» 2.65
Superiores peloncs	» 2.80	» 2.85
Duros ó para fideos:		
Buenos y superiores	» 2.70	»
Regulares.	Nominal	
Inferiores.		

MAÍZ

Para este grano el mercado sigue corriente para las ventas, si bien los precios se mantienen con flojedad:

Los que han regido hoy son los siguientes:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 2.70	$ 2.75
Común bueno para consumo.	» 2.50	» 2.55
Morocho seco y sano	» 2.30	» 2.35
Idem regular.	» 2.20	» 2.25
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Idem para destilería.		

LINO

Corrientemente se opera á estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.85	$ 3.90
Superiores para consumo	Nominal	
Regulares Id id		

FORRAJES

Cotizamos:		
Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de.	$ 1.90	á $ 2.10
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 1.50	» 1.70
Alfalfa vieja	Sin compradores	
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.40	» 1.60
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.20	» 1.30
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 0.90	» 1.00
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 0.70	» 0.80
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 0.70	» 0.80
Paja de trigo	» 0.85	» 0.90

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.58
Id extra, id id, según marca.	» 0.52
Id id id id	» 0.48
Id 1.ª de campaña.	» 0.53
Id 2.ª según clase	» 0.50
Id de maíz.	» 0.45
Afrecho con bolsa los 100 kilos.	» 2.00
Afrechillo id id id	» 2.00

Entrada de frutos y cereales

Marzo 12.

Por Estación Central: 685 bolsas lana, 1122 cueros vacunos secos, 12 id. id, salados, 14 id. potros, 29 id. becerros, 14 atados id., 147 atados lanares, 32 fardos id., 12 atados corderos, 1 id. silvestres, 5 bolsas cerdas, 3 id. astas, 1888 id. trigo, 382 id. maíz, 81 id. lino.

LANA

Por Estación Central—De Guichón: á E. Lago, 80 bolsas.

De Piedras Coloradas: á Helguera y Goicoechea, 161 bolsas; á Hilario Beramendi, 17.

De Rodríguez: á J. E. Rodríguez, 18 bolsas.

De San José: á Balparda y C.ª, 55 bolsas.

De Molles: á N. Inciarte, 27 bolsas; á F. B. Helguera, 31.

De Tarariras: á Rivera y C.ª, 32 bolsas.

De Chamberlain: á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 29 bolsas.

De Tacuarembó: á Grela y Goñi, 5 bolsas; á E. Briozzo, 8.

De Illescas: á Julián Jonte, 29 bolsas; á N. Inciarte, 14.

De Nico Pérez: á Taranco y C.ª, 20 bolsas; á Alvarez y Saint Gés, 24; á M. E. de Casal, 6; á Rivera y C.ª, 12; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 44; á Julián Jonte, 7; á C. Anastasia, 10; á A. Cirio, 18; á Angel Bonilla, 7; á Balparda y C.ª, 20; á S. Sosa, 7.

De Mansavillagra: á J. M. Rodríguez, 3 bolsas; á L. P. Pereyra, 20, á F. B. Helguera, 65; á Helguera y Goicoechea, 28; á Angel Bonilla, 40; á Salgado y Cadenas, 4; á Martínez, Pesquera y C.ª, 17; á Céspedes y Magariños, 32; á Grela y Goñi, 107; á Balparda y C.ª, 28; á S. Sosa, 20.

TRIGO

Por Estación Central: á Repetto, Graffigna y C.ª, 143 bolsas; á Casas y Aguerrebere, 215; á S. Urán, 74; á R. E. Butler, 338; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 495; á C. Medina, 128; á P. Berreta, 109; á Angel Pérez y Alvarez, 28.

MAÍZ

Por Estación Central: á P. Santín, 150 bolsas; á R. E. Butler, 11; á Angel Pérez y Alvarez, 24; á J. M. Cabrera, 57.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y C.ª, 2 fardos lanares, 16 cueros vacunos secos; á S. Sosa, 18 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 2 id. potros, 4 id. becerros, 2 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 37 atados lanares, 365 cueros vacunos secos, 2 id. potros, 5 atados becerros, 21 cueros id., 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Rivera y C.ª, 35 atados lanares, 47 cueros vacunos secos, 7 id. becerros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; á M. E. de Casal, 24 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 7 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Grela y Goñi, 6 fardos lanares, 53 cueros vacunos secos, 7 id. potros, 1 atado becerros, 1 id. silvestres, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 322 cueros vacunos secos, 8 atados becerros.

ros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á $ 22.00 oro argentino, equivalentes á $ 20.522, uruguayos.

Productos de saladero

En el mercado de cueros vacunos salados se terminaron ayer á última hora, las siguientes operaciones:

1 á 2.000 de vaca de 23 kilos, del saladero de «Santa Ana» de Anaya é Irigoyen, á entregar bajo sal á fin de Marzo á precio reservado, que aseguran ser á $ 19.50.

5 á 6.000 de vaca de 23 kilos, del saladero «Nuevo Paysandú» de A. Santa María hijo y Ca., bajo sal á fin de Marzo á $ 21.

Se nos informa que el precio de los 1.000 de vaca del saladero de Rosauro Tabarez, que anunciamos ayer reservado, fué de $ 20.

Los del saladero de M. Etchebarne, fueron 2.000 de novillo y el precio, de $ 21.50.

Respecto al sebo, se ha producido una nueva suba en los precios, como también mayor animación en los negocios, como podrá verse por las siguientes ventas ultimadas ayer muy tarde:

100 pipas y de 320 á 350 bordalesas, del saladero «Punta Tigre» de Francisco Fregeiro, á entregar á fin de Marzo, á $ 12.

260 bordalesas, listo, del saladero de Rodolfo Vellozo, á $ 12.

150 bordalesas y 200 pipas, listo, de la «Unión Saladeril», á $ 12.

50 toneladas vacuno y 50 toneladas ovino, listo, de «La Frigorífica Uruguaya», á $ 12.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Marzo 10.

De Florida: 143 novillos, remitidos por N. Riccetto y vendidos por Juan J. Abaracón, á $ 15 y 17, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 8 novillos y 19 vacas, remitidos por Antonio C. Graña y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17 b, 17 n, y 11.50 v., carne buena, criolla para abasto ó interior.

De Florida: 5 bueyes, 126 novillos, 17 vacas, 10 terneros, remitidos por Pedro Pacheco hijo y vendidos por Curbelo y Ca. á pesos 23 b, 13.15 y 19 n, 12.50 v. 6.50 t, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Florida; 7 bueyes, 88 novillos remitidos por Polier y Ríos y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 19 y 23 b, 10, 14. 50 y 19 n, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 32 novillos, 39 vacas, 14 terneros remitidos por Guichón y Silva y vendidos por Curbelo y Ca. y Silverio García á $ 19 y 22.50 n, 13.50 v, 4.35 t. carne buena, gorda, mestiza criolla, para abasto é interior.

De Florida: 78 novillos, 22 vacas remitidos por A. Mastaupiera y vendidos por Silveira y Haro á $ 17, 19.50 y 26 n, 12.50 y 14 vacas carne buena, criolla mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 10 bueyes, 71 novillos remiti-

dos por José Lago y vendidos por Silverio García á $ 26 v., 15, 19 y 22 n., carne buena, criolla mestiza, para abasto, saladero y exportación.

De Minas: 5 bueyes, 105 novillos remitidos por S. Soria y vendidos por González y Aldueín á $19.75 v., 19.75 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 99 vacas remitidas por G. Quechez y vendidos por J. Betancor é hijo á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 95 novillos remitidos por E. E. Noguez y vendidos por J. Betancor é hijo á $ 21 b., 17.50 y 21 n., carne buena, mestiza criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 10 bueyes, 140 novillos, remitidos por Camilo Rabayna y vendidos por J. Betancor é hijo á $ 19 b. y 19.50 n., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 1 buey, 53 novillos, 22 vacas, remitidos por Juan R. Iterriel y vendidos por Silveira y Haro, á $ 25 b., 18 n. y 13.75 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero y exportación.

De Durazno: 10 bueyes, 121 novillos, 30 vacas remitidos por Rosa A. de Corbo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19 y 20.50 b., 17 n. 13.50 v., carne buena, mestiza criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 84 novillos, 49 vacas, 18 terneros remitidos por Carlos Echevarría y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau y Amespil y Cuadra á $ 20 v., 14, 16, 18 y 23.50 n., 11, 12 y 15 v., 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 125 novillos, 17 vacas remitidos por Joaquín Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau [illegible]

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17, 25, 19, 23, 24, 25, 50, 20, 21, 18, 50.

Novillos: á $ 17, 19, 22.50, 19, 50, 26, 17, 50, 18, 16.50, 20.

Vacas: á $ 12.50, 24, 12.75.

Terneros: á $ 6.50, 4.25, 4.50, 9.25.

Bueyes: 19.75, 19, 17, 20, 21.50.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 17, 13, 15, 13, 14.50, 19.75, 21, 19.50, 20, 20.50, 14, 17.50, 15.50, 17.25, 24, 22.

Vacas: á $ 13, 13.75, 16.50, 14, 14.50, 21, 16, 11, 17, 10.75.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 11. 50, 12.50, 14, 11.

Pantanoso, Marzo 11.

De Florida: 69 novillos, 23 vacas, remitidos por G. Prego y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 11.50 y 17 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 310 novillos remitidos por T. Iriarte y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 213 novillos, 23 vacas remitidos por Juan F. Larrechea y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 b., 13.50 y 17 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 15 vacas remitidas por Cores y García y vendidas por comisión á $ 11.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 102 novillos remitidos por S. Urioste é hijo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21.50, carne buena, criolla, para saladero.

[illegible]

Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 22.50, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 20 vacas, 5 terneros, remitidos por M. Abeco y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 11.75 v. y 7.50 t., carne buena, mestiza, para interior.

De San José: 20 novillos remitidos por L. Iutamesa y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 16.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 8 bueyes, 22 novillos, remitidos por B. Lema y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 23 b. y 17 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De Rocha: 195 novillos remitidos por Z. Moreno y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 32 vacas remitidas por Méndez y Acosta y vendidas por comisión sin precio, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 20 novillos remitidos M. Montaña y vendidos por Silveyra Haro á $ 16.50, carne buena, mestiza, para saladero.

[illegible]

TRIBUNALES

[illegible]

Luisa Gowland de Davie

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Marzo de 1908

Sus hijos, Carlos, Guillermo, María Luisa (ausente), Arturo, Alfredo, Dolores, Petrona, Sofía, María Carolina, Alberto (ausente); sus hijos políticos, Estela Bilbao, A. N. Cranstown (ausente), María A. Ingouville, F. W. Gardiner, Arturo M. Frederick, E. M. Moor, Carlos Frick; sus hermanas, Fortunata Gowland de Estrada y Consolación Gowland de Kirkland (ausente); sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 del corriente. Atención que agradecerán.—Unica invitación.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

NOTA—El cortejo partirá de la Estación Central del F. C. del U. á las 4 p. m.

OTRA—Habrá carruajes hasta las 3 1/2 p. m. en la Cochería Urta y Ca., calle Misiones núm. 149.

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la: Diarrea Acida. Acidéz de Estómago. Estreñimiento. Orina Irritante. Erupciones de la Piel. Irritaciones de la Boca. Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.

LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI. Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS DE INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL SABADO 14 de Marzo á la 1 en punto, daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

588-mz.12

nunciación se detallan, para la percepción del Impuesto Interno de Consumo á los Tabacos Cigarros y Cigarrillos, las que deberán formularse con sujeción á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

A saber: 2:000.000 de fajas del valor de pesos 0.004 cada una para cajas ó paquetes de 10 gramos de cigarros no habanos. 14:000.000 de fajas de pesos 0.00 cada una para cigarros no habanos. 3:500.000 fajas de pesos 0.01 cada una para cajillas hasta 10 cigarrillos. 13:000.000 de fajas de pesos 0.02 cada una para cajillas hasta 20 cigarrillos. 15:000.000 de fajas de pesos 0.02 cada una para paquetes de 50 gramos de tabaco. 12:000.000 de fajas «sin valor» para cigarros importados.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el 14 del corriente, á las 3 1/2 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo Marzo 9 de 1908.—Lzo. Casciani, V.º B.º Zás. 570-mz 9

AVISO.—Dirección General de Impuestos Internos.—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de (60.000.000) cincuenta millones de fajas del valor de pesos 0.005 cada una para la percepción del Impuesto Interno á los fósforos las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretarías, donde serán abiertas el 14 del corriente á las tres p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 9 de 1908.—Lzo. Casciani; V.º B.º, Zás. 571-mz 9

VARIOS

CAMPO EN VENTA.—En los Cerrillos, Departamento Canelones—Se vende un precioso campo de 177 c..., tiene monte frutal y gran monte de eucaliptos, sauces y álamos, una espléndida casa de dos pisos, un depósito para 10.000 kilos forrajes y 2.000 fanegas cereales, tiene 7 hectáreas de alfalfa, á 3 leguas de la estación Canelones, alambrado de ley, aguadas permanentes.

Tratar con Martín García en el mismo paraje. 297-fb 19-v mz 15

CLUBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.ª.—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.

Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribíos á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo. — Colonia 132. 2584-perm.

CAMPO EN SORIANO—Se ofrece en arrendamiento 2.300 c en la costa de San Martín, sobre el camino Nacional á Mercedes, conocido por de la sucesión de don Juan Francisco Larriera, inmediato á la Estación Drable. Campo excepcional y buenas poblaciones. Disponible 1.o de Febrero 1909. Tratar: Carlos Larriera, San José ó Cerrito 142 Montevideo. 347-fb.14-v.mrz.15.

SE VENDE—Una prensa, una trituradora para uva, una tina de 3.000 litros y bocoyes de 500 litros, todo en perfecto estado.—Calle Constituyente número 28. 541-mz.6-v.18

RECLAMOS

LA EDAD CRITICA

El Elixir de Virginie Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahídos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribirá Nyrdahl, 20, Rue de La Rochefoucauld, Paris, para el envío gratuito del folleto explicativo. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía Nyrdahl. De Venta en todas las droguerías y farmacias.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

RESULTANDO que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la prueba ofrecida la cual consiste en las aclaraciones de fs. 16 v., 17 v 18 v. prestada por los testigos Antonio Vasquez, Javiera Andino de Vasquez y Apolinario Gentil, quienes expresan que efectivamente existen los errores apuntados; que conocieron á Francisco Rodríguez y á María de la Paz Aquino cuando éstos eran solteros, que presenciaron su casamiento celebrado el año 1854 en la Parroquia de Soriano ante el cura don Lázaro Gadea, habiendo sido padrinos de los contrayentes los dos primeros testigos y testigo de la ceremonia el tercero; y se mandó también citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de fs. 25 y 27. El término de edictos venció y no se ha presentado ningún opositor y el señor Agente Fiscal en su dictámen precedente considera que en mérito de las resultancias de autos pueden ordenarse las rectificaciones y declararse justificado el matrimonio.

CONSIDERANDO que la prueba producida constata suficientemente los errores de las partidas y el matrimonio de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino, con mayor razón si se tiene en cuenta que ella satisface al Ministerio Público y que ningún interesado ha comparecido á formular oposición.

CONSIDERANDO lo que establecen los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879, 1.o de la ley de Julio 9 de 1888 y 14 del Código Civil.

POR LO EXPUESTO, FALLO: lo mandando que se rectifiquen en forma las partidas mencionadas en el primer Resultando y en los términos que en él se indican, á cuyo efecto se desglosarán dichas partidas y se oficiará á la Dirección G. del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa de este Departamento, transcribiendo esta sentencia, la que también se publicará por veinte días en el «Diario Oficial», y en otro diario de la capital, cuya publicación deberá justificarse oportunamente con los números respectivos de los diarios que podrán presentarse sin escrito; y 2.o declarando justificado el matrimonio de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino. Cumplido y tasados y satisfechas las costas, expídanse los testimonios que se soliciten y archívese el expediente.—Manuel Pérez Magiolo. Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Manuel Pérez Magiolo, en la ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos siete.—Doy fe:—Eduardo Pérez Olave, escribano. 439 Fb.24-v.M. 20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Rovira de Carrau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 368-fb.17-v-mz.25

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 398-fb.19-v-my.8

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber: Que ante este Juzgado y en el expediente caratulado «María Bildostey contra Pedro Suilar por cobro de pesos» se ha presentado don Cándido Robido solicitando la expedición de segunda copia de una escritura de adjudicación hecha á favor de sus representadas relativa á un terreno situado en la Villa del Cerro, compuesto de la mitad de la manzana número veinte y nueve de dicha Villa, que linda, por el Norte con la número 24, por el Este con la calle Ancha, por el Oeste con la número 30 y por el Sud con la otra mitad de la referida manzana, cuya escritura de adjudicación fué autorizada con fecha 22 de Julio de 1889 por el escribano don Benito Montaldo.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 435-fb 25-v mz 15

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente:—Aviso judicial—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que en los autos caratulados «Julio G. Meneses y Cía., quiebra», se ha presentado don Julio G. Meneses solicitando se decrete su rehabilitación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 1751 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario. 438-fb25-v mz 31

COMERCIALES

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de los señores Ibargoyen Hermanos las existencias de nuestra casa de comercio, que tenemos establecida en el departamento de Minas, paraje denominado Polanco de Barriga Negra. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la indicada casa ó en la de los señores Balparda y Ca. de Montevideo, Avenida 18 de Julio número 10, con los justificativos de sus créditos, para ser esta satisfechos.

Vencido que fuera dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 10 de 1908.—Anchorena y Yaso. 285-fb 10-v. mz. 17.

ESTABLECIMIENTO VENDIDO—A los efectos de la ley de 22 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he proyectado vender mi Casa de comida y despacho de bebidas, sito en la calle 25 de Agosto número 19 al señor don Enrique Guinle, debiendo presentarse dentro del término de las publicaciones cualquier reclamo á cuenta que hubiere contra mi establecimiento.—Montevideo, Febrero 28 de 1908.—María Elena M. de Labat. 474-fb.29-v-mz.2.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Eduardo Simón, ha quedado disuelta la sociedad que existía entre los infrascriptos en el ramo de «Peluquería de Señoras» con asiento en la calle 18 de Julio N.o 167 quedando el activo y pasivo á cargo del señor Castells.—Montevideo, 26 de Febrero de 1908.—Omer Auguste, Emilio A. Castells. 534-mz.4.v.mz.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que por escritura autorizada por el escribano Pelayo M. de Pena, con fecha 9 del corriente, hemos consignado la disolución de la sociedad, que en el ramo de fábrica de anisados y licores, hemos tenido en esta ciudad, en la Avenida Gral. Rondeau núm. 207 y que ha girado bajo la razón social de Ramón Penadés é hijo, quedando el activo y pasivo á cargo de don Ramón Penadés (padre), el que continuará los mismos negocios de la sociedad disuelta. Montevideo, Marzo 10 de 1908.—Ramón Penadés, Ramón Penadés (hijo). 576-mz.10-v-13

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Llámase á propuestas para la adquisición de un vapor destinado al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 8 de 1908. — Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 286-fb.8

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Esta Secretaría lleva á conocimiento de los interesados que el P. E. por resolución de fecha de hoy ha resuelto prorrogar hasta el 8 de Mayo próximo á las 3 p. m. el plazo para la presentación de las propuestas relativas á la adquisición de un vapor con destino al servicio de las dependencias del Ministerio. —Montevideo, Febrero 13 de 1908. — Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 337-fb.13.-v. 14 mz.

SECRETARÍA DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA.—LICITACIÓN SOBRE MUEBLES.—2.o LLAMADO.—Llámase por segunda vez á licitación por el término de quince días, para la provisión de los muebles á que se refiere el pliego de condiciones á disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas sólo se admitirán en los días y horas hábiles hasta el 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, hora á la cual serán abiertas y pasarán al despacho para la resolución que corresponda.

Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Justo Cubiló, Secretario. 479. fb.29.

AVISO—Dirección General de Impuestos Internos—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de los valores que á conti-

AVISOS DEL DÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 240.000 Permisos Generales de Aduana, originales; 720.000 copias para los mismos; 25.000 Actas del Registro de E. Civil; 10.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id de Ultramar y 15.000 Formularios de Impuestos de Herencias para el ejercicio económico 1908-1909, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 19 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 12 de 1908.—Victor Raineri—V.º B.º Márquez. 594-mz.12

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta á favor de don Antonio Arzola mi casa de comercio ubicada en la tercera sección del departamento de San José; para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de ley á cobrar sus créditos.—3.ª sección del departamento de San José, Marzo de 1908.—María Rodríguez de Perdomo. 592-mz.12-v-ab.5

Justo R. Pelayo

En el ex Monte de Piedad Nacional, calle Ituzaingó y Piedras.—Por orden de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

EL JUEVES 19 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde y en el local que ocupó el «Monte de Piedad Nacional» en la calle Ituzaingó esquina Piedras, procederé por orden de la «Caja Nacional de Ahorros y Descuentos» á la venta del mobiliario y demás existencias de aquella institución, como ser: mostradores y divisiones de cedro macizo con sus cristales, escritorios comerciales con sus bancos respectivos, escritorios ministro, un rico juego de sillas y sillones tapizados en peluch y que perteneció á la Gerencia, grandes cenefas y cortinas, alfombras, camineros, sillas, puertas canceles, bibliotecas, armazones para libros y útiles de escritorio, cómodas y vidrieras para guardar alhajas, aparatos para gas y luz eléctrica, perchas, cajones vacíos, maderas sueltas, una bandera y un pararrayo.

Al mismo tiempo: un gran ascensor á malacate completamente nuevo muy conveniente para hoteles así como para levantar grandes pesos en casas de comercio, y también planchas de fierro, puertas de id y rejas que pertenecieron á la Caja del Tesoro y otros muchos objetos cuya relación se omite.

La casa permanecerá abierta la víspera del remate el miércoles 18 de 12 m. á 4 p.m. á objeto de ver los artículos que se rematan. 593-mz.12

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día 23 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se procederá á la venta en pública almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida compuesta de un área superficial de seiscientas hectáreas dentro de los límites del lote D. adjudicado á doña María Porcina Terra en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, á saber: por el Norte, en parte el Río Yí y Arroyo del Pescado desde su Barra en el mencionado Río hasta la Barra del afluente del Pescado denominado Molles del Pescado y una línea que va de este arroyo al de Illescas, dividiendo con el lote E. adjudicado á doña Inocencia Amaro da Silveira. La fracción de seiscientas hectáreas á venderse se ubicará en esta forma. Por el Norte el río Yí, por el Oeste una línea que partiendo del codo forma el expresado río á la altura de la Estación número 200 del plano de los señores agrimensores Ramasso y Chiappara que obra en los propios autos de la ejecución, cruza por el Cerro de la Calera, hasta encontrar el Camino Vecinal á la altura de la Estación 333 del expresado plano; por el Sur el referido Camino Vecinal y por el Este la propia ejecutada señora Porcina de Terra cuya fracción de seiscientas hectáreas de campo ha sido tasada á razón de cuarenta pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los interesados pueden examinar el título de la propiedad que se venderá y su ubicación, en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira radicados en este Juzgado.—Montevideo, Febrero 27 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 462-fb.27-v-28-mz.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Gregoria Colina, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Diciembre 24 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público. 576-mz.10-v-ab 15

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerardo Plá y Maristany, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la sucesión, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 450-fb.26-v. abl.-4.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

N.º 6048.—Mercedes, Diciembre 18 de 1907.

Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal por las sucesiones de Francisco Rodríguez, María de la Paz Aquino y Francisca Esperanza Rodríguez, sobre rectificación de partidas y justificación del matrimonio de los dos primeros causantes.

RESULTANDO que los errores cuya rectificación se intenta son los siguientes: partida de defunción de Francisco Rodríguez (f. 1) en la cual figura la esposa con los nombres María Lapas Aquino en vez de María de la Paz Aquino que son los verdaderos; de defunción de Francisca Esperanza Rodríguez (f. 2) en la cual figura ésta Francisca Esperanza, habiéndose omitido el segundo nombre, Esperanza, en la misma la madre figura Lapas Aquino en lugar de María de la Paz Aquino; de defunción de María de la Paz Aquino (f. 3) en la que en lugar de estos nombres se le ha puesto María Lapas de la Cruz Rodríguez (f. 4) en la que ésta figura como hijo de Manuel de la Cruz Rodríguez y María la Paz Aquino, en vez de María de la Paz Aquino.

RESULTANDO que también se invoca en este de justificación del matrimonio de los causantes Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino, cuyas partidas no existen en los correspondientes libros parroquiales, según lo certifica el cura de la Villa de Soriano, previa revisación desde el año 1850 (certificado de fs 5 y 27).

AVISOS

HOTEL BRASIL

(RECIEN INAUGURADO)

— DE —

JUAN ANGELO

Excelentes comodidades para familias. Los pasajeros encontrarán inmejorable servicio de baños. Piezas confortables: Situado en inmejorable posición.

Calle SARANDI esq. RIO NEGRO

RIVERA 346-fb.14pm

OFICINA del TRABAJO

CALLE SOLIS, 67

Oferta y demanda DE TRABAJO

Para todos los oficios

Empleados y sirvientes en general.

Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.

LA ELÉCTRICA

Y LA

Electro-Técnica Uruguaya

DE CIOFFI, REGUSCI & VOULMINOT

EMPRESA de Instalaciones eléctricas Particulares é industriales

65 — 18 DE JULIO — 65

ESQUINA CONVENCION: Los dos Teléfonos

ESPECIALIDAD

Instalaciones de Luz Eléctrica—Nuevo gran surtido de arañas, plafonniers, brazos, etc., etc. 328-pm.

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se hace saber al público que con el fin de facilitar el ingreso de los niños á las Escuelas en las que se exige en el acto de matricularse, el certificado de vacunación, se ha dispuesto que todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. se vacune gratuitamente á todo niño ó persona que lo solicite, en su oficina Central calle Rincón N.o 26.

Montevideo, Marzo 7 de 1908.

A. Vidal y Fuentes, Presidente.

P. Prado, Secretario.

560-mz.7.v.mz.19.

ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas.

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERESES y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo. —Dinero á devolver en 30 años.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	
A plazo fijo de 6 meses	4	
En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días	4	
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	9	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000 » »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o/o anual
» » á 3 meses fijos	3	»
» » » 6 »	4	»
» » » 12 »	4	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3	»
Id á vencer cada 6 meses	4	»
» » » 12 »	4	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

POLVO DE ARROZ

ADHERENTE INVISIBLE

LA MADONA

A. SEGUIN

BURDEOS

MIEMBRO del JURADO FUERA de CONCURSO

Expos. Univ. PARIS 1900

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad, á Asamblea General extraordinaria, para tratar de la siguiente orden del día: «Tomar en consideración la resolución adoptada por el Directorio en mayoría, con respecto al reclamo formulado por el Directorio que intervino en la transacción del pleito con el Estado, y de que se ha hecho mérito en las Memorias de 1903 á 1904 y 1905 á 1906».

La reunión tendrá lugar el viernes 20 del corriente, á las 3 de la tarde, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco).

Se advierte á los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 9.o de los Estatutos, el Registro General quedará cerrado, vencido el tercer día de haberse publicado el presente aviso, ó sea el lunes 9 del que rige.

Además se hace constar que no tendrán voto en la Asamblea los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión. (Artículo 26, inciso 1.o)

Estas inscripciones se harán en las oficinas de la Administración de la Empresa, todos los días hábiles, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 5 de 1908. El secretario.

541-mz.5-v-20

Molinos todo de acero

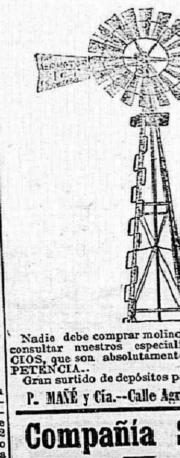

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 123

Compañía Salus

Se llama á propuestas para la provisión de DOS MILLONES de botellas de vidrio negro, completamente opaco, para Agua Mineral, de acuerdo con la muestra y pliego de condiciones que se exhiben en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerrito núm. 170.

Las propuestas se recibirán hasta el 30 de Junio del corriente año.—Montevideo, Marzo 6 de 1908. 551-mz.6.v.mz.18.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos »

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa á los ex empleados y ex peones de los galpones y Oficina de Cargas de Central y á los ex guarda trenes y ex guarda frenos que se pagarán sus haberes en la Oficina del Cajero en la Estación Central desde el viernes seis del corriente y desde las 10 a. m. á las 12 m. y de la 1 1/2 p. m. á las 4 p. m., donde pueden presentarse á cobrar, munidos de sus correspondientes boletos de pago.

Montevideo, 4 de Marzo de 1908.

C. W. Bayne.—Administrador General.

537-mz 4-v13 mz.

Alberto F. Muller

CIGARROS HABANOS DE H. OPMANN & Co. "Reinitas" "Ninfas Orientales" "Reina Victoria" "Excepcionales"

CIGARROS DE BAHIA DE LUCAS FREY & Cía. CACHOEIRA S. FELIX "Aromáticos" "Créme da Bahia" "Concordia"

De los mejores tabacos.—Importados directamente, por ALBERTO F. MULLER.—(ESTACION CENTRAL DEL F. C. C. del U.)

Escritorios Americanos

VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS

HIJOS DE JUAN I. RISSO

25 de Mayo 375-377

Compañía General de Aguas Minerales

Director: Doctor Estéban J. Toscano

Gerente: Señor Alberto Cazaux

Agua mineral Surgente de la Fuente MATUTINA

Se recomienda por sus propiedades Dijestivas-Diuréticas

Dirigir los pedidos á MANUEL PÉREZ & COMPAÑIA LIMITADA

CALLE MISIONES, 164

Teléfonos: La Uruguaya número 1368 — Cooperativa número 299

256-pm.

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.

(Compañías Westinghause de Electricidad)

Motores eléctricos de todas potencias

PEDIR DETALLES A SMITH & Compañía

N31 — URUGUAY — 231 — MONTEVIDEO

Gramófonos "PRYNIS"

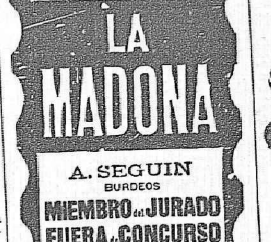

LOS MAS ELEGANTES

DE MAYOR SONIDO Y SÓLIDOS QUE EXISTEN

INMENSO SURTIDO DE DISCOS

"ODEON" Y "FONOTIPIA"

A precios especiales

Continuamente se reciben novedades

VENTA POR MAYOR

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGÓ 159-169

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de inglaterra

Poder—Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SHOLBERG

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254—Montevideo

OBJETOS ANTIGUOS

Se compran

Monedas, medallas, mates, zahumadores, fuentes, platos, etc., de plata ú oro, estampillas argentinas, uruguayas y de otros países, abanicos, peinetones, folletos, libros, periódicos, porcelanas, muebles, retratos, divisas de la época de Rosas, Oribe y de toda clase de objetos antiguos para colección.

Ocurrir: Bartolomé Mitre N.º 46

546-mz-6-v-18.

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.ª CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 241-pm.fb.5

Hotel Internacional

— DE —

ESTEBAN IBARRA

TACUAREMBÓ

SANTALOL MONTAGU

CURA LA GONORREA

MONTAGU-PARIS Y FARMACIAS

¡Ya llegó la hora! ¡Jamás visto!

Desde el presente hasta el 15 del corrinte mes la sastrería Pirámides", liquidará las existencias de verano con un 50 ojo de rebaja.

SE GARANTE LA PROMESA

Sastrería "Pirámides"

Calle Sarandí 226 y 228-Telf. Uruguaya 1930

AL COSTADO DE LA METROPOLITANA

ANTONIO SPERA.

MONTEVIDEO

CABAÑA EÚSKARA

De PEDRO NAZÁBAL

ESTACION MOLLES (Dep. Durazno)

LIQUIDACIÓN DE OVEJAS MADRES

La acreditada Cabaña Eúskara, por causa del mal estado de salud de su propietario, liquida la mitad de sus importantes planteles de ovejas madres.

Interesa á los ganaderos y criadores esta venta. La liquidación comprenderá 123 animales excelentes. Los interesados pueden hacer una espléndida adquisición á precios completamente módicos.

Adviértese que las ovejas están inscriptas en el Flock Book, siendo todas de buena edad y habiendo entre ellas notables borregas.

El comprador puede comprar todo el lote como parte al corte.

Magnífica oportunidad para adquirir animales finos. No desperdiciarla.

400-F.19.v.mrz.20.

CAMAS DE BRONCE

El surtido más extenso

Que hay en Montevideo

Diversidad de tamaños y modelos

FELIPE L. MONTEVERDE

PRECIOS MUY CONVENIENTES

25 DE MAYO 199

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores Socios de la institución para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local social el 14 del corriente á las 8 y 1/2 p. m.

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Anual.

Elección de 5 titulares y 10 suplentes.

Arbitrar recursos para la construcción del palco para los socios en el Hipódromo.

Se previene que la Asamblea se considerará legalmente constituida, cualquiera que sea el número de socios que concurran, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos.

Montevideo, Marzo 9 de 1908.

574-mz.9 El Secretario.

JOCKEY CLUB

Se llama á propuestas para la construcción de la Tribuna Palco para los socios en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran en la Secretaría del Jockey Club (18 de Julio 91) á disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en dicha Secretaría hasta el día 14 de Marzo próximo á las 3 p. m., á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Directiva del Jockey Club se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó de rechazarlas todas.

A cada propuesta deberá acompañarse la suma de 300 pesos oro, como garantía del mantenimiento de la misma, sin cuyo requisito no se tendrá en cuenta.

Montevideo, Febrero 22 de 1908.

Juan Pedro Díaz, Secretario rentado.

424-fb.22-v-mz.11

¡Estancia en venta

Se ofrece la denominada San Augusto (antigua S. Jacob) situada en el municipio de Palmeira, con 211 c... de sesmaria, teniendo buenos campos con excelentes aguadas.

Los campos se hallan poblados con número superior á 5.500 reses de ganado de cría, habiendo alguno de corte, y animales caballares con manadas de crías de mulas, poseyendo la estancia todo cuanto es necesario en habitaciones y útiles propios para tales establecimientos.

Los campos se hallan perfectamente cercados de alambre en el mejor estado de conservación.

Referencias completas pueden ser dadas en la casa Corrêa Leite & Cia. en Río Grande del Sud, ó por el señor Juan Bautista Chagas en la ciudad de S. Gabriel.

429-fb.24-v-mz.26

Local Wilson

MONTEVIDEO

Hay toros importados razas Durham y Hereford, también puros por cruza nacidos en el país.

Carneros Lincoln, Shropshire y Romney Marsh, importados, todos animales de pedigree.

"Pasta curativa Buchanan" Es el mejor remedio para curar la sarna. No contiene veneno ni mancha la lana. Unicos representantes

WILSON Hnos.

CALLE CERRITO, NUM. 215 - MONTEVIDEO

528-mz.4

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Las PÍLDORAS de CÁSCARA MIDY curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.

Se toman 1 ó 2 por la noche al momento de acostarse.

Farmacia MIDY, 113, Faub St-Honoré, París, y en las demás Farmacias y Droguerías.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE & C.ª

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salida do Rio de Janeiro para Montevideo, cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Sao Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Línea de Porto Alegre á Buenos Aires

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Seguirá el 26 de Marzo, para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.—Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

Línea fluvial de Matto Grosso

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

ESTRELLA

Saldrá el 22 de Marzo, para Corumbá con escala en Asunción.—Recibe pasajeros y carga.

Nota—Boletos de llamada.

Emítense boletos de primera y tercera clase para viaje entre cualquier puerto, servicio por el "Lloyd Brasileiro".

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante OLIVIER

Saldrá el 14 de Marzo de 1908 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: L. TROADEC

Saldrá el 28 de Marzo de 1908 para Santos, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de invertir su viaje en cualquier puerto de escala terrestre y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajeros ocurrase á la agencia, calle Cerrito núm. 169

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR		FECHA
CLYDE	Capitán: A. P. Dix	Marzo 13,908
ARAGUAYA	Capitán: James Pope	Marzo 20,908
NILE	Capitán: H. J. Boby	Marzo 27,908
AVON	Capitán: I. R. Dickinson	Abril 3,908

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Abril de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao. Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos á $ 16.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS.

Calle Misiones 101

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua

Reconquista esquina á Juncal

255-ll p.

Comisión de Palacio Legislativo

Planos para la licitación

Debiendo en breve llamarse á licitación pública para la construcción del Palacio Legislativo, se hace saber á todos los que se hallen dispuestos á presentarse á dicha licitación, que en la Secretaría de la Comisión (local de la H. Cámara de Representantes) podrán obtener los planos de la obra á ejecutarse y demás documentos, mediante el pago de la suma de diez pesos.

Montevideo, Marzo 6 de 1908.

554.mz.6.v.mz.18. El Secretario.

GRANJA MAGDALENA

De la sucesión Domingo Davezac

Departamento de Rocha

Hay para vender en este establecimiento, 16,000 kilos de uva á precios equitativos—y para la fermentación se prestan al comprador doce bocoyes, así como la máquina de elaboración y la bodega del establecimiento.

Para tratar con el que suscribe en la misma Granja, 7.ª sección de este Departamento. — Rocha, Enero 16 de 1908.—Eugenio Davezac. 409-fb-21-v-mz-23

CARNEROS MERINO-RAMBOUILLETS

Hay en venta en la tarraca del señor LUIS PUIG—AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMERO 491

Un buen lote de borregos y carneros Merinos—Rambouillets, puros de pedigree inscriptos en el Flock Book.—Proceden de la conocida

CABAÑA ALEMANA DE PEDRO SCHAURICHT É HIJOS

ESTACIÓN SUÁREZ—Dep. CANELONES 317.v.mz.12.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA

(A DOS HÉLICES)—Capitán F. FLETCHER

Saldrá el 13 de Marzo de 1908

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (V. C.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

(A 2 HÉLICES)—Capitán: R. FLETCHER

Saldrá el 29 de marzo de 1908

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

PARA EL PACÍFICO

ORTEGA

(A DOS HÉLICES) — Capitán: W. STYER

Saldrá el 22 de Marzo de 1908

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

OROPESA

(A 2 HÉLICES) Capitán: R. ARCHER

Saldrá el 4 de Abril de 1908

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas: White Star ó Cunard. Australia, vía Londres, París, vía la Pallice y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander ó Bilbao para los principales puntos de Europa [illegible] —NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario [illegible]

WILSON SONS Y C.º LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

LOMBARDIA

Comandante: DI BENEDETTO

Saldrá el 26 de Marzo de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

SICILIA

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 9 de Abril de 1908

Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO

Saldrá de B. Aires el 18 de Marzo de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA

Saldrá de B. Aires el 1.º de Abril de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC., ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)

con los cómodos y rápidos vapores

París, Tritón, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapores correos rápidos

VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: RAVEL

Saldrá el 8 de Marzo de 1908

Para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

VAPOR FRANCES

Les Alpes

Comandante: LAZARINI

Saldrá el 28 de Marzo de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PARANA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

131-22 en.-pm. Benausse, Battier y Ca., Colón 78a y 78b.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

DESDE $ 3 HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

El record de los triunfos

CITRAL

La bebida de preferencia en las fiestas de familia y en los salones aristocráticos.

Refresco á base de limón y agua mineral JUVENS.

Los 2 teléfonos · COMPAÑIA SALUS · Cerrito 170

135-pm.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Velles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

152-e.24-pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito 134
SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito. . . . $ 2.200.000
realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . $ 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión . . . 319.500

DIRECTORIO:
Presidente: Don SANTIAGO MARENZANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco
[illegible]

Tasa de intereses
Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso
PAGA — CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente ... Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso 1 ojo al año
á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem ídem de 6 meses 4 » »
COBRA
Anticipos en cuenta corriente . . . 9 ojo al año

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**
Emite las pólizas más liberales de Sud América
DIRECTORIO:
PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. » Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» subscripto	»	7.200.000.00
» integrado	»	6.399.424.78
Fondo de reserva	»	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO
CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.
TÍTULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL	
En cuenta corriente á oro.	1	por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad.	3	Id
Id id id 6 id id.	4	Id
Id depósito á plazo mayor.	Convencional	
Id Caja de Ahorros.	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
[illegible]	[illegible]

Jorge West, Gerente. 294 fb.15-pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Ltd.
ZABALA 82, esquina CERRITO
OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
Desde el 1.o de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.	2 »
» » » » 3 ó 4 id.	3 »
» » » » 6 meses.	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente	CONVENCIONAL
Por des'to de vales ó conformes.	Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch Jr., Gerente
193-en-30-pm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£	1.000.000	$	4.700.000
Idem integrado	»	500.000	»	2.350.000
Fondo de reserva	»	425.000	»	1.997.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 286
El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta.	3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.	4 »

REMATES

José B. Gomensoro
De buenos muebles
Un amueblado Luis XV para dormitorio, un gran mostrador de cedro para exposición, roperos pino tea, plantas, aparatos de gas y luz eléctrica y de gran variedad de artículos. —En mi nuevo local, calle Piedras núm. 115 entre Colón y Solís.
EL VIERNES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
Un buen amueblado Luis XV para dormitorio, compuesto de ropero, psiché, lavatorio, cama camera, dos mesas de noche.
Un gran mostrador de cedro para exposición.
Amueblados de pino de tea para dormitorios, aparatos modernos para luz eléctrica y gas.

Todo comprador dará garantía en dinero. —La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 582-mz 10

José B. Gomensoro
Una gran propiedad PARA RENTA
Calle San José números 95 á 99 entre Convención y Arapey. — Base 12.000 pesos.—Venta por repartición de bienes —En la misma propiedad.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 p. m., remataré por división de bienes esta gran propiedad perfectamente situada. El terreno en que está edificada se compone de 10m737 de frente al Norte por 42m95 de fondo, toda edificada de altos, consta de un salón para negocio al frente, 22 habitaciones, zótano al fondo, algibe y demás comodidades. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos, todo pago.
TITULOS BUENOS
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 o/o.
Otros informes, Piedras 115. 446-fb 25

José B. Gomensoro
De un lindo solar
Con frente á la calle Caiguá entre Rivera y Lavalleja, por donde corren dos eléctricos y calle por medio con el edificio en construcción.
VENTA EN EL MISMO
EL DOMINGO 15 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta oferta, este lindo terreno que tiene empedrado, vereda y cerco, mide 10 m 88 de frente al Oeste, 10 m 95 en el Este, 30 m 44 en el Norte y 27 m 94 en el Sud. Area 314 m 44. Linda con la casa Caiguá N.o 32.
TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 532-mz 4

José B. Gomensoro
40 fardos cartón madera
2 fardos papel apergaminado
CON AVERIA
En el patio del Despacho de Aduana
EL LUNES 16 de Marzo á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Granada» y «Petrópolis».
EN LOTES A LA VISTA
En el Patio Nuevo del Despacho:
P. G.—2/3—2 fardos cada uno 9 resmas papel apergaminado, 446 kilos neto.
EN SEGUIDA
Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3 (entre Solís y Colón).
E. G.—1233/40—8 fardos, cada uno 250 kilos neto, (de 50 kls. 80 hojas).
E. G. 1241/56—16 fardos, cada uno 250 kilos neto, (de 50 kls. 100 hojas).
E. G.—1257/68—12 fardos cada uno 250 kilos neto, (de 50 kls. 120 hojas).
E. G.—1269/72—4 fardos, cada uno 250 kilos neto, (de 50 kls. 140 hojas.
Cartón madera blanco refilado.
Venta despachado y al contado.
A recibir y pagar en el acto. 585-mz.11

José B. Gomensoro
De 28 vigas madera dura, curvas y derechas
EN LA BARRACA DEL COMERCIO
Calle 25 de Agosto 350 esq. Ciudadela
EL LUNES 16 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura.
EN LOTES Á LA VISTA
28 vigas madera dura en perfecto estado. Curvas y derechas.
Venta al contado, despachado.
Exijo garantía en dinero al que compre. 559-mz 7

José B. Gomensoro
100 cajones hierro galvanizado
Con avería
En el [illegible] de la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto 350 esquina Ciudadela.
EL LUNES 16 de Marzo á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores [illegible], Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Araby» procedente de Liverpool.
EN LOTES A LA VISTA

J. S.	6 cajones hierro galvanizado N.o	6
» » 15	» » » »	7
» » 20	» » » »	8
» » 24	» » » »	9
» » 10	» » » »	10
» » 12	» » » »	11
» » 13	» » » »	12

Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Se exige garantía en dinero á todo comprador.
La entrega al día siguiente. 560 mz.9

José B. Gomensoro
Para los capitalistas
La casa baja calle Carapé núm. 56, entre Municipio y Joaquín Requena.— Con un hermoso terreno de 1200 X.
VENTA EN LA MISMA
EL DOMINGO 22 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á las más alta postura, por orden de su dueño.
Esta propiedad que tiene sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos servicio, cocina, algibe, letrina, varios árboles frutales, empedrado y vereda pagos.
El terreno mide una extensión superficial de 1200 x, más ó menos, con 35 x 35 fondo.
Es una buena posición rodeada de casas de familia y con trenes eléctricos próximos.
El terreno por su gran frente se presta para dividirlo en 3 solares.
TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta.
Puede visitarse. 531-mz 4

Jaime Maeso
Por cuenta y orden de los señores Bravo y Rodriguez
5 magníficos solares en la ciudad nueva
Con empedrados pagos
Con frentes á las calles Inca y Nicaragua
PAGADEROS EN
5 años de plazo
Son los más valiosos de la Aguada, con empedrados pagos y rodeados por eléctricos.
Aquello es el barrio del Progreso, de las fábricas, de los establecimientos industriales, y donde se levantan diez edificios por día.
Llamo la atención sobre la bondad de estos solares, bien situados y ofrecidos en venta en condiciones de pago, ventajosísimas.
Punto de reunión: calle Inca y Nicaragua.
EL DOMINGO 15 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, venderé á pagar su importe en cinco años de plazo, disponiendo el comprador de su terreno desde el primer día, los cinco siguientes solares: 2 espléndidos terrenos con frente á la calle Inca entre las de General Pagola y Nicaragua. Uno más sobre la citada calle Nicaragua entre las de Inca y Democracia y los otros con frente á las de General Pagola y Democracia, á la vuelta de los anteriores.—Todos son muy lindos, ubicados en una altura soberbia, con empedrados pagos y tranvía al lado. Ya lo saben: con unos cuantos pesos al fin de cada mes se compran allí un espléndido terreno. Cada comprador dará para afianzar su compra 30 pesos por los chicos y 40 pesos por los grandes. Para más datos Plaza Independencia núm. 79. 568-mz.9

Jaime Maeso
NOTABLE REMATE
60 preciosos solares En la Aguada
Con empedrados pagos
PAGADEROS EN MENSUALIDADES
De 10 pesos
Como no se ha vendido nunca
No es posible mayores liberalidades
El domingo 15 de Marzo
A las 4 de la tarde
Los mejores y más centrales terrenos de aquella progresista localidad, con frente á las calles Marcelino Sosa, Sitio Grande, Casupá y Guaviyú, distantes 20 x de la calle Goes y del eléctrico.
No hay nada más conveniente ni central, ni solares que se pueden adquirir en condiciones más ventajosas.
Venta liberal, por cuenta y orden de los señores don
Felipe y Carlos Sanguinetti
EL DOMINGO 15 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé al que más pague, y por cualquier precio, pues no hay base ni límite, para liquidar 60 magníficos solares con empedrados pagos, ubicados en la Aguada, con frente á las calles Casupá, G. Garibaldi, Sitio Grande, Marcelino Sosa y Guaviyú, todas ellas de 20 x de ancho, de acuerdo con el amanzanamiento oficial, cuyos lotes son de un inmenso porvenir, no tan solo por su ubicación centralísima, sino porque están rodeados por una maciza edificación y donde se progresa y edifica extraordinariamente.
Vayan todos, pobres y ricos y comprense uno de estos valiosos solares y aseguran una fortunita para mañana.
Téngase presente que edificar y que vivir allí es lo mismo que hacerlo sobre la gran Avenida Goes, cuya importancia y porvenir es indiscutible.
Pido que los visiten, que observen bien su ubicación y después se darán cuenta en el acto que son los mejores, los más convenientes y los ofrecidos en condiciones de pago más liberales.
Títulos de primer orden. Para más datos Plaza Independencia núm. 79. 579-mz.16

Remate mensual
Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
Juan A. Torres
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Dos buenos pianos perpendiculares, bicicletas, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, cuadros, candelabros, adornos de sala, etc.
Todo estará en exposición el LUNES 16 desde las 11 1/2 a. m. hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 17 y MIÉRCOLES 18 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 38361, 38368, 38637, 38755, 38982, 39174, 39328, 39449, 39959, 39970, 39992, 39996, 39997, 39998, 40029, 40049, 40070, 40072, 40087, 40109, 40113, 40117, 40128, 40130, 40148, 40163, 40182, 40185, 40202, 40249, 40275, 40288, 40297, 40354, 40361, 40394, 40405, 40421, 40450, 40480, 40503, 40518, 40530, 40534, 40555, 40563, 40564, 40576, 40577, 40583, 40599, 40613, 40684, 40699, 40705, 40716, 40734, 40738, 40739, 40750, 40758, 40794, 40810, 40811, 40821, 40832, 40843, 40848, 40853, 40870, 40881, 40894, 40926, 40942, 40954, 40984, 40987, 40991, 40993, 41046, 41087, 41097, 41113, 41116, 41135, 41136, 41141, 41143, 41149, 41162, 41171, 41193, 41205, 41212, 41220, 41221, 41224, 41229, 41231, 41240, 41264, 41269, 41294, 41303, 41308, 41324, 41347, 41360, 41362, 41363, 41367, 41432, 41441, 41442, 41453, 41455, 41457, 41492, 41502, 41503, 41504, 41505, 41506, 41509, 41510, 41517, [illegible]
Todo comprador deberá entregar seña en dinero [illegible]. 543-mz 5

Julio R. Alvarez
PARA LOS POBRES
A pagar en 50 mensualidades
4 solares de frente á la calle Colorado esquina Pando.—Areas pequeñas de 300 y 400 x cuadradas. A una cuadra de la Fábrica de Fósforos, Plaza é Iglesia del Reducto. Entre las Avenidas Goes y Reducto.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé por lo que den estos lindos solares propios para edificar casas pequeñas.
Se venderán á pagar en 50 mensualidades.
Pagada la primera pueden tomar posesión del terreno.
El que pague al contado tendrá un descuento de 20 ojo.
Cada comprador dará 30 $ en garantía de su oferta.
Por planos en mi escritorio Misiones 122. 526-mz 4

Julio R. Alvarez
En la gran Avenida Agraciada—Donde ya se paga 15 y 20 pesos el metro—Donde no hay quien venda un metro de tierra; rodeado de espléndidos edificios—Precioso solar con un área apropiada para construir una buena y cómoda propiedad.
15 x 13 por 48 x 60
Está marcada con el núm. 742 y 744
Arrimos, vereda y adoquinados pagos
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 5 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este espléndido solar con todas las mejoras que contiene, consistentes en varias piezas de material que producen veinte pesos, arrimos, algibe, vereda, adoquinado, etcétera.
Excuso recomendaciones, porque su posición es de lo mejor de la Avenida Agraciada que es y será la Avenida de más importancia.
Oblación 300 pesos. Títulos perfectos.
Escrituración por cuenta del comprador.
Informes: Misiones 122. 527-mz 4

Victorica y Muiños
Potros de tiro pesado
Mulas especiales
Yuntas para carruajes
Los célebres potros de "Los Altos"
El domingo 15 de Marzo, á las 3 de la tarde en punto, empezaremos la venta en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) de un hermoso lote de potros y mulas, procedentes de los mejores establecimientos del país, y apartados expresamente para este remate por el competente señor Emilio Cazalá.
En este lote figuran los animales siguientes:
25 potros de tiro pesado, raza Shire nacidos y criados en la estancia «Los Altos» de los señores Drable Hermanos, en Soriano.
40 potros, mestizos Rusos y Trakenen, procedentes de las estancias de Liebig's en el departamento de Río Negro. En este lote hay magníficas yuntas, de pelos tapados, que recomendamos á los propietarios de carruajes, pues son animales muy buenos y vistosos.
25 colosales mulas, procedentes de la Isla del Infante, propiedad del señor Luis Mauriño. Este es el único lote de mulas de gran alzada, en venta actualmente. Las recomendamos á los carreros y barraqueros.
Todos estos animales pasarán bajo martillo **el 15 de Marzo, á las 3 de la tarde,** en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).
Ya saben el sistema de nuestra casa:—lo que sale á la pista de venta no se retira habiendo oferta, sea esta chica ó grande.
Nadie falte el 15 de Marzo. 585-mz 4

Victorica y Muiños
Gran remate de reproductores
Lote especial de vaquillonas Durham, toros, carneros, y vacas Hereford.
Liquidación total
El jueves 19 del corriente, á las 3 de la tarde, en el SALE MART, calle Agraciada núm. 574, remataremos al mejor postor, un gran lote de productos vacunos y ovinos importados.
Recomendamos muy especialmente 12 vaquillonas Durham coloradas en su mayor parte de altísima sangre. Esos productos están en exhibición en el local del remate donde pueden verlos los interesados.
En el lote de carneros hay ejemplares Lincoln de gran clase que recomendamos á los interesados.
Pedimos puntualidad el jueves 19 á las 3 de la tarde al local SALE MART, calle Agraciada 574. 586-mz.11

Pascual Quartino
HOY
Judicial
Venta al mejor postor
De 23 solares de terreno y un huerto
En el pueblo Sarandí del Yi
EL VIERNES 13 DE MARZO á las 3 de la tarde
En mi casa de remates calle 33 núm. 147
Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos de la sucesión de don Antonio N. Pereira.
Garantía de la oferta: 10 o/o.
TITULOS BUENOS
Gasto de escrituración de cuenta del comprador. 557-mz.7

Pascual Quartino
El domingo 22 de Marzo
A las 5 de la tarde
De una hermosa fracción de terreno
En los Pocitos
Con frente á la calle Eduardo Chucarro y á la calle Colón que conduce al Balneario. Lindando con el chalet del señor Otero y á muy pocos metros del Palace Hotel, chalet del doctor Serratosa etc., etc. Tren eléctrico de la Avenida y calle Colonia por su frente. La ubicación más espléndida de los Pocitos.
Base de venta: tres pesos metro
Area del terreno: 20 metros 60 de frente al S. E á la calle Chucarro, 65 metros 80 al S. O. por donde linda con Juan Senuarras 69 metros 74 á N. E. con el solar núm. 7 y dos brazos en su fondo uno de 8 metros 69 y otro de 3 metros 60 al N. O. por donde linda con Juan Bravo. Superficie total 1005 metros 16 que equivalen á 1362 x 22.
TITULOS PERFECTOS
Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: 10 o/o.
Informes: calle Treinta y Tres núm. 147. 581-mz.11

Carlos D. Durán
Judicial
AL MEJOR POSTOR
PARA PAGO DE HIPOTECA
DE UN HERMOSO, MODERNO Y ELEGANTE CHALET UBICADO EN EL CAMINO MILLÁN NÚMEROS 182 y 184 en la mejor altura del mismo, á pocos metros de la calle Vilardebó y frente al terreno ocupado por el club de football Wanderers.
Proyectada y dirigida su construcción por un distinguido ingeniero, que ha demostrado verdadero gusto hasta en los más menores detalles.
Reune todas las comodidades y es confortable y alegre.
Y en prueba de ello, ahí va un ligero detalle de las mismas:
En la planta baja—Sala, escritorio, gran comedor, cocina-despensa.
En los altos—6 buenas piezas, todas con [illegible]
[illegible]
Los gastos de escritura, certificados é impuestos, de cuenta del comprador el cual deberá consignar el 10 por ciento del precio al firmar el boleto. La casa puede visitarse.
Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Gerencia del Banco C. de Ahorros calle Zabala núm. 111.
Por otros informes: Ituzaingó 119. 561-mz 7

[illegible] casa-quinta tan bien construída, ubicada en un paraje tan poblado y saludable y rodeada por líneas de tranvías, una de las cuales pasa por su frente.
Primero á visitarla y después á comprar, la persona que abrigue el deseo de vivir en casa propia, que está sólo á 20 minutos del centro de la ciudad.
Por nuevos datos ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 2 á 6.
Nota—Los títulos se encuentran depositados en la Gerencia del Banco Cooperativo de Ahorros, calle Zabala núm. 111, donde están á disposición de los interesados. 561-mz 7

Carlos D. Durán
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
De dos casitas que producen buena renta, situadas en la calle San Ramón números 66 y 68, entre Uruguayana y Hervidero (Bella Vista).
Se venderán separadamente.
Tiene cada casa, una pieza de material, tirantería de fierro, y dos piezas también de material, techo zinc-cielo raso de madera, cocina grande, algibe, etc., etc.
Producen 12 y 13 pesos mensuales de alquiler. Buena oportunidad para colocar un capital pequeño al 12 por ciento al año de interés.
No olvidarse que se venderán por cualquier precio.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 3 y media en punto de la tarde.
La venta tendrá lugar en las mismas casas.
El área de las dos casas, es de 11 metros 50 cent. de frente, por 19 metros 87 en la línea del fondo al Este, formando un total de 226 metros 26 dec cuadrados. En el acto del remate se establecerá el área de cada casa.
Los gastos de escritura, certificados é impuestos serán de cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento del precio al firmar el boleto.
Nota—Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Gerencia del Banco C. de Ahorros calle Zabala número 111, de 10 á 3.
Por informes: Ituzaingó 119. 562-mz 7

Carlos D. Durán
JUDICIAL
A la más alta oferta
PARA PAGO DE HIPOTECA
1.o De una casita chica, para renta, situada en el Camino Millán núm. 244, y
2.o De otra casa lindera dividida en cinco departamentos independientes, que producen una buena renta.
Se venderán en dos lotes, pues cada casa tiene su respectivo zaguán de entrada.
La mayor parte de las construcciones han sido hechas recientemente.
Comodidades de la casita: 4 piezas, altillo, cocina, W. C., etc., etc.
Los cinco departamentos tienen 12 piezas, altillo, cocina, etc., cada uno y su correspondiente patio, y producen *61 pesos de renta* al mes.
EL DOMINGO 15 de Marzo á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta en remate público y al mejor postor de las dos citadas casas edificadas en terrenos de 16 metros 30 centímetros de frente al Este, 16 metros 10 centímetros en la línea del fondo al Oeste, 35 metros 80 centímetros en el costado Norte y 36 metros 10 centímetros en la línea Sud. El área de cada casa por separado se indicará en el acto del remate.
El mejor postor consignará al aceptársele su oferta, el 10 o/o de su importe.
Escritura, certificados é impuestos de cuenta del comprador. Los títulos pueden ser examinados en la Gerencia del Banco C. de Ahorros donde se encuentran á disposición de los interesados.—Por informes: Ituzaingó 119. 563-mz.7

Carlos D. Durán
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
PARA PAGO DE HIPOTECA
De una moderna y sólida casita situada en la calle Doctor José L. Terra (antes Casupá) número 175, entre San Fructuoso y San Eugenio. Con jardín y gallineros al fondo.
Construída con buenos materiales, frente elegante de imitación, balcones de hierro, celosías, puerta cancel, zarzo de fierro. Tirantería de fierro, pisos tea. Carpintería pino de la mejor clase. Tiene 4 buenas piezas, cocina, w. c., pieza independiente para sirviente. Empedrado y caño maestro pago.
Produce buen alquiler.
Dista solo una cuadra de la avenida de Goes y por lo tanto del tranvía.
El que la compre habrá hecho una buena adquisición.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación [illegible]

ción procederé á la venta de la citada casa edificada en terreno de 8 metros, 59 centímetros de frente, por 24 metros 464 milímetros de fondo, ó sea un total de 210 metros cuadrados.
Los gastos de escritura, certificados é impuestos, de cuenta del comprador el cual deberá consignar el 10 por ciento del precio al firmar el boleto. La casa puede visitarse.
Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Gerencia del Banco C. de Ahorros calle Zabala núm. 111.
Por otros informes: Ituzaingó 119. 561-mz 7

A. Salvagno y Jubin
DE UN RICO JUEGO COMEDOR FRANCÉS, DIEZ JUEGOS DORMITORIOS NUEVOS DE PINO TEA, DIVISIONES DE NOGAL Y PINO APARATOS Á GAS Y LUZ ELÉCTRICA, ETC. —A MÁS 100 SILLAS DE VIENA, 80 SILLAS HIERRO PARA JARDÍN Ó CAFÉ DE PLAZA, 30 MESAS CEDRO, PERCHAS, ETC. —EN NUESTRA CASA DE REMATES, SARANDÍ 195a ESQUINA MISIONES, FRENTE AL BANCO DE COBRANZAS.
EL SABADO 14 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, gran cantidad de muebles con poco uso y demás á la vista, en nuestra casa de remates arriba citada. 567-mz.9

Francisco Piria
NUEVA SECCIÓN DEL BARRIO AIRES PUROS
El domingo próximo 15 del corriente
A las 3 de la tarde
54 espléndidos lotes
La localidad más linda de la Ciudad Nueva
NIDO DE CONDORES
Gran altura.
El terreno que estaba destinado al gran observatorio Solar.
Nada más alto
Nada más lindo
Nada más panorámico
Que esta nueva sección del Barrio Aires Puros
formada por un gran cuadro con frente por los cuatro costados á espléndidos y amplios Bulevares.
Como localidad no hay nada más lindo ni de mayor porvenir.
Rodean á esta espléndida agrupación de lotes calle por medio por el Oeste la sociedad «La Criolla» centro importantísimo de selectos elementos nacionales por el Sud la subdivisión del Barrio 18 de Julio; por el Norte los Barrios Joanicó y ex quinta Piñeyrúa, todo poblado, en donde hay más de 600 familias y donde tiene su asiento la importante sociedad «Centro Católico de Obreros» compuesto de más de 3000 socios. También está allí contigua la sociedad «El Chajá»; en una palabra todos los domingos se reunen en esa localidad no menos de seis [illegible]
[illegible]
HAY QUE VENDER
Todos deben comprar.
[illegible]
Los trenes eléctricos de La Comercial números 42 y 43 que van por las calles 25 de Mayo y Paysandú y siguen por Miguelete, Sierra y Reducto dejarán á los concurrentes en la calle Larrañaga esquina Reyes en donde estará la bandera de remate.
Por planos, programas é informes calle Sarandí núm. 208, oficina «La Industrial». 549-mz.6

Francisco Piria
En el Paso del Molino
El domingo próximo 15 del corriente
A las 3 de la tarde
27 solares magníficos
Pagaderos en mensualidades de
2, 3, y 5 pesos
Ubicados en los mejores parajes del
PUEBLO VICTORIA
Para todos los gustos
Los hay inmediatos á la Estación vieja y á las fábricas.
Otros lindando con los talleres de la Teja.
Los hay próximos á la carretera del Cerro, donde pasa el tranvía.
Los solares están ubicados en las manzanas 7/31, 10/34, 16/40, 21/21, 26/50, 27/51, 32/56, 52/83, 63 95, 180, 250, 252, 269 y 281
No falten el domingo próximo 15 del corriente, á las 3 de la tarde.
Punto de reunión: Estación del tranvía del Paso del Molino calle Aurora, á 4 cuadras de Agraciada, donde habrá un tambor y la bandera de remate.
Por informes á mi oficina «La Industrial», Sarandí N.o 208. 588-mz 11

Ponce de Leon y Dutra
EL 16 DE MARZO DE 1908
A las 4 p. m.
UNA CASA
Situada en la calle Arapey 122
ENTRE COLONIA Y 18 DE JULIO
No se puede pedir nada mejor situado
Base de venta $ 7.500
Con dicha base y en la misma propiedad, venderemos la casa de bajos expresada en un terreno de 8 m. 590 m. de frente á la calle Arapey, por 21 m. 475 ml. de fondo ó sea una superficie de 184 m. 47 d. 02 c. cuadrados.
La casa consta de seis piezas, cocina W.C., dos patios, algibe, cuarto de sirvientes y un gran pabellón de madera en los altos. Casa construída con materiales de primer orden.
Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.
Garantía de la compra $ 1.000. Títulos perfectos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau, 173. 475-fb.29

Antonio S. Zorrilla
¡¡EN LOS POCITOS!!
Gran horizonte, espléndido panorama
¡A 60 meses de plazo!
¡Ubicación única, excepcional!
De 6 preciosos solares, con frentes sobre las calles General Villegas y Santiago Vázquez
A 10 metros de la importante AVENIDA CANELONES y próximos al chalet del doctor Williman.
Todos rodeados de edificación
Areas pequeñas, muy proporcionadas; que resultan verdaderas joyas.
Con empedrados, pagos.

Carlos María Montaldo
IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL
Por repartición entre herederos
De 125.000 x divididas en 145 solares
En el Barrio Continuación Trouville
RODEADO DE HERMOSOS CHALETS
En la misma Playa de Los Pocitos
EN EL PARAJE DENOMINADO PUNTA BRAVA
Base de venta: $ 1.50 la X
A 150 metros de la terrase punto obligado de todo el mundo elegante
El 15, 22 y 25 de Marzo de 1908 á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público, judicialmente, según edicto transcripto á continuación de este aviso; en pequeños solares debidamente amojonados por Agrimensor Público, al alcance de todos los bolsillos, en pequeñas cuotas y 50 meses de plazo, sin interés de ninguna especie, dando posesión del terreno inmediatamente para que lo disfruten en la mejor forma y modo que deseen.
Se hace presente que todas las ventas deben de ser en subasta pública, que no se puede vender particularmente y que todo interesado debe de asistir al remate. Si no fuera posible liquidar todos los solares en fecha 15 del corriente, se continuará el 22 y 25; pero dado el interés que ha despertado este importante remate por ser el primero en su forma de venta judicial y los pedidos que diariamente recibo creo poderlos liquidar en el día y dada la base sumamente baja de $ 1.50 la X cuando á pocos metros se ha vendido á 5 y 6 pesos al contado, no es de dudar que se venderán todos en fecha 15 del corriente Marzo.
ATENCION CAPITALISTAS, especuladores EN TIERRAS. Nunca se les proporcionará ocasión como esta para comprar por mucho menos de su valor y en paraje tan valioso y pintoresco, á propósito para buenos y hermosos chalets, quintas y casas de recreo.
Calles anchas y espaciosas, solares chicos y grandes, hay solares frente al importante camino Ellauri macadamizado y por donde pasará muy pronto el tren eléctrico y solares acariciados por las aguas del Río de la Plata, hay para todos los gustos. Linda y rodeado con los hermosos chalets de los señores Milburm, Grolero, Ríos, Ramasso, Restano, Acquarone, Silva, Casteres y muchos otros.
Toda ponderación es poca, hay que ir al remate, hay que comprar uno ó más solares para ganar el doble de lo que hoy pagarán por ellos.
Títulos buenos, gastos de escrituración, etc. por cuenta del comprador.
La venta se efectúa según el siguiente
EDICTO:
Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que dictada en los autos sucesorios de don Zoilo Rosas y otros, el día 15 del entrante Marzo, y los domingos siguientes, á las 2 1/2 de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Carlos María Montaldo, con asistencia del Alguacil y Actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los 145 solares, con las construcciones y mejoras que contengan, en que ha sido dividida una fracción de terreno situada en «Punta Brava», 18.a sección judicial de este departamento, lindante por el Norte con el Barrio «Trouville Uruguayo», por el Este con el Río de la Plata, por el Sud con los señores Sanguinetti Hermanos y por el Oeste con la calle Ellauri, los que se describen en el plano de división practicado por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, en Enero del corriente año, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Ellauri, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 1.50 por cada 0 mts. 737881.—2.o Que los compradores podrán satisfacer el precio en cincuenta mensualidades.—3.o Que el comprador de uno ó más solares solo serán escriturado del traspaso del dominio, una vez que haya pago todo el precio, sea de una vez ó en el tiempo convenido.—4.o Que los compradores deberán oblar en garantía de sus ofertas, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.—5.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores teniendo estos la facultad de designar Escribano.—Y 6.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano.
Por más datos y planos, ver al Rematador, calle Colonia núm. 132. 476-fb.29

Ricardo Sienra
INAUGURACIÓN DE LA ESTACIÓN DE INVIERNO
Grandes remates de mercaderías
POR EXCLUSIVA ORDEN DE LA FIRMA
Enrico Dell' Acqua y Ca.
EN MI CASA CALLE RINCÓN Núm. 87
El viernes 13 de marzo
A LA 1 EN PUNTO
Se procederá á la venta de todo el surtido de su
FABRICACIÓN EN ESTA PLAZA
Como también del inmenso y selecto surtido de su
importación directa
Dado lo excepcional de estas ventas y la importancia de la firma vendedora, excuso mayores recomendaciones. 477-fb.29

El domingo 22 de Marzo
A las 3 de la tarde
procederé á la venta de estos lindos terrenos, por cuenta y orden de los
Sres. Felipe y Carlos Sanguinetti
[illegible]
el pintoresco Pocitos, no descuide la oportunidad que se le ofrece, con la forma liberal de esta venta, por su brillante ubicación y por el porvenir que tienen estos lindos solares.
Los lotes se entregarán amojonados por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez.
Todo comprador entregará una mensualidad como garantía.
Un tablero fijado en los mismos terrenos indicará la ubicación del remate.
Próximamente repartiré carteles con planos, donde encontrarán las áreas de cada solar.
NOTA—Los 23 solares con frentes á las calles Ellauri, Santiago Vázquez, Garibaldi y Libertad, que debían rematarse conjuntamente con estos que voy á vender, ha sido suspendida su venta, en razón de no haber concedido la Junta E. Administrativa á los señores Felipe y Carlos Sanguinetti, la permuta del empedrado por el terreno de las calles arriba mencionadas.
Quedan avisados los interesados.
Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 566 mz.9

Alberto S. Zorrilla
¡¡Precioso solar esquina!!
En el paraje más alto de la importante Avenida Agraciada. Con hermosos frentes á esta linda Avenida y á la calle San Eugenio.
Con 4 líneas de trenes eléctricos por sus frentes, actualmente funcionando y el del Reducto á 10 metros, que pasa por la calle 13 de Marzo.
Area muy conveniente, 10 metros 81 centímetros de frente á Agraciada, 32 metros 72 á San Eugenio, 32 metros 20 en la línea lindera al señor Selasco y 10 metros 70 en la línea del fondo. Total 350 metros 78, equivalentes á 475 por 38; magnífica área, que por ser todo frente á dos importantes arterias, se presta para construir un lindo chalet ó casitas para renta.
EL MIERCOLES 25 de Marzo (día feriado), á las 4 y media de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, este lindo solar esquina que contiene las siguientes mejoras: Vereda, cerco de material, adoquinado y caño maestro sobre Agraciada, empedrado y cerco de tejido sobre San Eugenio, pagos.
Títulos garantidos.
Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.
Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 583-mz.11

Antonio S. Zorrilla
EL DOMINGO 15 DE MARZO á las 3 de la tarde
¡Gran remate de terrenos á grandes plazos!
Por cuenta y orden del
Banco Popular del Uruguay
¡100 ESPLÉNDIDOS SOLARES!
Con gran arboleda frutal
Sobre las importantes calles
COMERCIO y ARTIGAS!!
Con tren eléctrico á sus frentes
¡Venta liberal, á largos plazos!
¡¡Cuotas fijas y módicas de
$ 4, 6 y 8
MENSUALES!!
Con pequeñas economías se hacen propietarios en un paraje encantador.
No hay nada más lindo que este hermoso

[illegible]
encontrarse sólo á 3 cuadras de la Avenida 18 de Julio.
Visiten los interesados estos interesantes terrenos y se convencerán de sus grandes ventajas é inmenso porvenir.
Todos estos solares se entregarán amojonados por el agrimensor don Joaquín Travieso.
Tres grandes tableros, indicarán la ubicación de los terrenos á rematarse.
Todo comprador entregará como seña la primera cuota.
El eléctrico del Buceo pasa por sus frentes y el tranvía de la Unión á 3 cuadras.
Por más datos á la Gerencia del Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina, Misiones 194. 410-fb-21

Antonio Zorrilla.
¡¡Colosal rematazo!!
¡¡A 60 meses de plazo!!
(SIN INTERÉS)
En la gran Avenida Agraciada
¡En el centro del Paso del Molino!
¡Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA.
Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con
Areas grandes y chicas
formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras como ser: chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.
En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!
Tienen dos espléndidos edificios, verdaderos Palacios!
¡ATENCION, todo se venderá próximamente á 60 meses de plazo!!
En breve se fijará el día del remate y demás detalles.
¡Apróntarse!
Por más informes á mi oficina, Misiones 149. 281-fb8.

Antonio Zorrilla
¡¡Hermoso terreno!!
1933 metros, 6330 cdos.
¡¡En la gran Avenida Agraciada!!
Con 26 metros 47 de frente á esta importante arteria.
Por cuenta y orden del
Banco Hipotecario del Uruguay
¡Soberbia ubicación!
Muy próximo á la Academia Militar y al futuro Palacio Legislativo.
¡Espléndida area para construir un hermoso chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, y formar una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este espléndido terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro más importante de la gran Avenida Agraciada.
Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirvan para comercio ó para edificar construcciones valiosas, no descuiden este hermoso lote que se venderá en condiciones muy convenientes.
El martes 31 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde, venderé este hermoso terreno, al mejor postor, al contado, ó bien pagadero una cuarta parte al contado y el resto á 3 años de plazo en cuotas anuales é iguales con el 6 o/o de interés sobre el saldo.
Este magnífico lote contiene: vereda, cerco de material y adoquinado pago.
TITULOS GARANTIDOS
Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará 10 o/o en garantía de su oferta.
Un tablero colocado en el mismo terreno indicará el lugar del remate.
Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 10 ó á mi oficina, Misiones núm 194. 577-mz.10